ASAMBLEA ANUAL DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO*

I-ESTABILIDAD Y DESARROLLO

Discurso pronunciado por el doctor Julio César Turbay Ayala, Presidente de la República de Colombia, en el acto de instalación.

Señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Licenciado don Antonio Ortiz Mena.

Señores Ministros del Despacho.

Señores Gobernadores del BID.

Señoras y señores.

Es para mi motivo especialmente grato venir a la ciudad de Cartagena a instalar la Vigésima Tercera Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Cartagena, ciudad hospitalaria e hidalga

Cartagena, al convertirse en un nuevo centro de convenciones del Caribe, establece un auténtico contraste con su legendario pasado colonial porque sí antes fue sede de virreyes, oidores y golillas que cuidaron de los intereses de la Colonia, ahora esta urbe se torna en foro para trabajar dentro del pluralismo ideológico por los intereses de todos los pueblos sin rendirle pleitesía a ningún pais o caudillo, pues ya quedó sepultada en la noche de los tiempos la imagen desafiante de los amos codiciosos. Es en esta bella ciudad de Cartagena, abierta al mar, libre de prejuicios, hospitalaria e hidalga, en la que yo puedo darles, como Presidente de los colombianos, la bienvenida a todos los asistentes extranjeros que nos honran con su enaltecedora presencia.

Deseo, interpretando a todos ustedes, decirle a los cartageneros que nos entusiasma su creciente progreso y que nos compromete el afecto con que rodean nuestra reunión que, sin duda alguna, afianzará los muchos títulos que ya tiene conquistados esta ciudad en el aprecio internacional.

Es el BID, ciertamente en los últimos 20 años, el organismo internacional que con más eficacia ha contribuido al desarrollo del hemisferio y del Caribe. Sin su presencia, seguramente, la inestabilidad democrática de esta región habría creado situaciones muy similares a las que ya se viven en bien conocidas áreas regionales. Por ello es preciso que el BID actúe con su oportuna ayuda financiera para que se logre el desarrollo que de contera está llamado a fortalecer la democracia.

El BID nos liberó de los tratados bilaterales que aun sin proponérselo los países otorgantes, conllevaban a impulsar políticas ajenas a los intereses de los pueblos, para colocarnos en el plano de la multilateralidad que se acomoda mejor a la índole y a los propósitos del desarrollo democrático.

La dificil coyuntura latinoamericana

Al menos tres aspectos se deben mencionar al describir, así sea someramente, el panorama latinoamericano cuando éste se analiza dentro de un marco de profunda significación como el inherente al propio Convenio Constitutivo del BID.

De este modo, al iniciar sus labores, esta importante Asamblea no podrá menos que referirse a la dimensión económica, a la social y a la política de la actual coyuntura.

La disminución en la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto del hemisferio, que del 5.8 por ciento en 1980 pasó al 1.0 por ciento el año pasado, el aceleramiento de la tasa media de inflación que alcanza ya niveles cercanos al 60% anual, el debilitamiento de las exportaciones y su creciente dependencia con respecto al desempeño de países de mayor desarrollo relativo, envuelven a las economías latinoamericanas en una sombra de la que no han podido escapar ni las naciones más avanzadas. De análoga manera, el déficit en cuenta corriente pasó de 28.000 millones de dólares en 1980 a 33,700 millones en 1981, y aunque la recesión económica mundial empieza a ceder terreno, en el corto plazo no parece razonable esperar una rápida recuperación de la demanda internacional de nuestros productos que, por otra parte, se han visto discriminados en forma progresiva por el retorno a las prácticas proteccionistas de los países desarrollados.

Pero el balance económico del Continente no sería tan preocupante si hubiéramos alcanzado ya una distribución más equitativa de las oportunidades. Deplorablemente, no es posible dejar de registrar cómo, en no pocas de nuestras naciones, existen todavia evidentes signos de pobreza.

En ellas resulta prácticamente inevitable que los efectos concomitantes de la recesión a saber, el aumento en las tasas de desempleo y el espectro inflacionario que, para sorpresa de no pocos estudiosos, se presenta simultáneamente, se conviertan en ingrediente y levadura de una si-

MARZO 1982

Vigésima tercera reunión celebrada en Cartagena, Colombia, del 29 al 31 de marzo de 1982.

tuación social de naturaleza ineluctablemente dramática. No puede resultarnos sorprendente, entonces, por las mutuas relaciones que existen entre los diversos aspectos de la vida de los pueblos que también la coyuntura política se muestre sombría en el Continente.

La nueva dimensión en las relaciones interamericanas

Las características concretas que en la América Latina tiene el acontecer económico, si bien la sitúan ante problemas recurrentes, le plantean la urgencia de adoptar posturas nuevas a la vez que le imponen responsabilidades y deberes colectivos.

Por ello, he sostenido en varias ocasiones, que el reciente devenir del hemisferio, exige dar una nueva dimensión a la cooperación entre quienes se sienten comprometidos con el bienestar de la región. Sin ella, correremos el riesgo de ser inferiores a las urgencias de nuestro tiempo y de no lograr consecuentemente defender los valores democráticos y sociales de América.

No deberá ser difícil establecer un acuerdo de principios que sirva para reiterar la bondad de la acción multilateral si acudimos a las fuentes históricas y culturales que nos son comunes y de las que han nacido sus tradiciones democráticas. Allí encontraremos la afirmación política de los derechos humanos, de los derechos económicos y de los derechos sociales de los pueblos, como premisa fundamental de la nueva dimensión en la cooperación internacional. Parte sustancial de dicha premisa habrá de ser el reconocimiento de que el subdesarrollo económico, la inequidad de las oportunidades entre los hermanos y la denegación de los preceptos democráticos, son el más poderoso enemigo de la estabilidad política y de la paz y en cuanto tales, se constituyen en lesión evidente de los derechos sociales.

El Caribe y Centroamérica

A este propósito, el Banco Interamericano ha prestado su invaluable concurso y para alcanzarlo ha acometido con denuedo varias tareas como son las atinentes al financiamiento complementario, a la creación del Fondo Multinacional para el Desarrollo Industrial y la del Grupo de Cooperación para el mismo fin en el istmo centroamericano, al que se le auguran desde ya promisorios resultados.

Colombia, por su parte, no se ha sustraído del compromiso que como es obvio tiene con la Cuenca del Caribe. En efecto, de tiempo atrás se ha venido prestando asistencia técnica a países de la América Central en aspectos tales como la capacitación de mano de obra, la investigación agropecuaria, la construcción de vivienda popular, la transferencia de tecnología apropiada y otros de no menor trascendencia. Con el objeto de vigorizar dicho empeño se ha diseñado un mecanismo financiero especial que podría contar hasta con US\$ 50 millones. De otro lado, se ha previsto la creación de un fondo fiduciario para impulsar pro-

yectos especialmente en las naciones de menor desarrollo relativo en el Caribe Oriental.

Más recientemente, se ha diseñado un plan integral de cooperación con base en la cual se aumentará en US\$ 5 millones el aporte del país al Fondo Especial del Banco de Desarrollo del Caribe, lo que de hecho elevará nuestra participación a US\$ 21 millones. De análoga manera, se ampliará en US\$ 10 millones por país, el actual cupo global de US\$ 20 millones en líneas de crédito para el financiamiento del comercio con Colombia. Se buscará así mismo, normalizar el transporte colombiano en el área y, respetando tanto el espíritu de la Asociación Latinoamericana de Integración como los compromisos que hemos adquirido con el Grupo Andino, no dudaremos en suscribir convenios de carácter preferencial para un mejor intercambio de información y un más fácil acceso de productos centroamericanos al mercado colombiano. El Plan contempla además renovar los acuerdos entre los Bancos Centrales para aumentar nuestros depósitos interbancarios y los créditos ya existentes en virtud del Acuerdo de San Andrés.

El Banco Interamericano de Desarrollo ante la nueva coyuntura

Creo, no obstante, que en un mundo como el actual, hemos de redoblar esfuerzos para convertir nuestros viejos problemas nacionales en fuente estimulante de nuevas oportunidades colectivas.

Siguiendo su tradición de servicio y siendo fiel a los objetivos que le señalan sus estatutos, el Banco Interamericano de Desarrollo, a mi juicio, es pieza fundamental en este nuevo rumbo que deseamos imprimirle a las relaciones interamericanas. No es sin duda dificil por su ya larga experiencia en esta noble tarea, que el BID acoja nuestra invitación a continuar cooperando de manera intensa, no solamente en proyectos de naturaleza diversa, sino, sobre todo, en estrategias comunes de desarrollo que reflejen la individualidad de las naciones. Esta individualidad y la autonomía de los pueblos no podrían ser compatibles con la acción de entidades multinacionales si esta última no hunde sus raíces en el respeto a la nacionalidad y a la no intervención.

Dentro de este orden de ideas, la selección de proyectos y programas, obligada por la desproporción entre los ambiciosos planes de los países y la disponibilidad de los recursos del Banco, tendrá que guiarse muy de cerca por las claras señales que surgen del panorama actual latinoamericano. Entre tales proyectos estarán seguramente los que mejores garantias ofrezcan para fortalecer la capacidad financiera interna de las naciones y los que más rápidamente les permitan percibir el fruto de sus ventajas competitivas en el concierto económico mundial. Pero allí estarán, sobre todo, las iniciativas de auténtico significado colectivo y la erradicación de la extrema pobreza de la entraña

del Continente que es, definitivamente, un desafio que no debemos delegar los demócratas auténticos en los elementos perturbadores del orden social.

La Vigésima Tercera Asamblea de Gobernadores

En esta auspiciosa ciudad comenzarán ustedes, señores gobernadores del Banco a estudiar nuevas oportunidades y a tomar decisiones de vital interés para los americanos.

Pues bien, para quien reflexione sobre el complejo discurrir de nuestros pueblos, no será dificil comprender que los años que se acercan tendrán una importancia quizás decisiva en su historia y en ella el Banco Interamericano de Desarrollo está llamado a cumplir un papel preponderante. Por cierto, además de la activa colaboración en el financiamiento de los proyectos, habrá de incrementar en términos reales su participación, fortalecerse y crecer en proporción a las exigencias del desarrollo. Las decisiones que se tomen en el transcurso de esta reunión sobre la sexta reposición de capital, determinarán en buena parte las posibilidades de que el Banco pueda alcanzar las metas que de hecho le señala la actual coyuntura. No acordar un aumento sustancial en los recursos del Banco crearía inevitables tensiones sociales, retrasaría el proceso de desarrollo y podría inclusive desestabilizar algunos gobiernos que se verian enfrentados por la estrechez de fondos a graves situaciones de orden público que, para que no avanzaran peligrosamente, exigirian, en muchos casos, una inversión varias veces superior a la que demanda la reposición que ha solicitado el Banco.

Como puede apreciarse, el no satisfacer ahora el aumento de los recursos del Banco o sea, la sexta reposición, no solo desdibujaria la imagen de los países que más han contribuído a su sostenimiento sino que, de contera, afectaría politicamente la estabilidad de no pocos gobiernos esenciales para el mantenimiento de la paz.

Convendrá pues definir cuidadosamente la ineludible responsabilidad que tenemos todos de apoyar al Banco para que participe en operaciones especiales que complementen y respalden la intervención de los gobiernos en la solución de problemas de alto contenido social. El acceso de los países miembros a los servicios del Banco, tampoco podrá ser establecido eludiendo la consideración de algunos de los aspectos que integran la problemática actual sobre el crecimiento. No obstante la estrecha dependencia que existe entre el quehacer económico, la situación social y el devenir político, es claro que ni el nivel del producto per cápita sirve para detectar núcleos de extrema pobreza en una sociedad, ni la en veces aparente tranquilidad política es la única medida de un adecuado desempeño económico. Lo que sí es cierto es que la paz social es el prerrequisito del desarrollo y a afianzarla hemos de contribuir de consuno todos los habitantes del hemisferio. Por ello, al interpretar el espíritu que anima la Carta de Constitución del Banco, permítaseme reiterar que mientras un país miembro requiera apoyo en una de las dimensiones del desenvolvimiento, allí, a mi juicio, está llamada la institución a considerar prioritariamente su valioso concurso. La búsqueda de altas metas de bienestar es lo que siempre ha distinguido al Banco de un simple intermediario financiero.

La actividad del BID

Ninguna ocasión más propicia que esta para hacer un reconocimiento unánime de lo que ha sido la contribución del Banco Interamericano al progreso de América Latina en los últimos cuatro lustros. El triunfo de su filosofía de la cooperación multilateral, se ha plasmado indeleblemente a lo largo y ancho de nuestro Continente, al manifestarse con toda claridad en el rápido crecimiento que ha experimentado el volumen de sus operaciones.

Así, los préstamos del Banco, que en el primer año de su actividad fueron de US\$ 294 millones, han llegado a un nivel cercano a los US\$ 2.500 millones en los últimos tiempos. De este modo, ha sido posible canalizar en total cerca de US\$ 20.000 millones a través del financiamiento de proyectos que han requerido para su culminación de una inversión no despreciable de US\$ 66.000 millones.

En nombre de Colombia, expreso mi gratitud por haber encontrado en el Banco Interamericano un colaborador que se ha comprometido con nuestro propio desarrollo a través de una financiación próxima a los US\$ 1.800 millones, 45 por ciento de los cuales fue obtenido durante los cuatro años de esta administración ejecutiva. Tan importante cooperación del BID se presenta en momentos en que mi país tampoco ha podido evitar los nocivos efectos de una economía externa en recesión, caracterizada por el desbordamiento de los precios, el estancamiento en el ritmo de crecimiento de nuestros socios en el comercio mundial, por el incontenible ascenso de las tasas de interés en los mercados de capital y por los rigores de la crisis energética.

Sintomas inequivocos de dicha situación se manifiestan en el debilitamiento del ritmo de crecimiento de los países miembros de la OECD que del 4.5 por ciento en 1978 descendió a cerca del uno por ciento en el pasado año, así como en la caída que ha registrado la expansión del comercio internacional que si en 1979 mostraba un crecimiento del 6.5 por ciento, en 1981 apenas alcanzó un dos por ciento.

La situación colombiana

En el caso colombiano, tan desfavorable situación se vio agravada por el descenso que experimentaron los precios de algunos de nuestros productos básicos. La economía tuvo que aceptar, desde 1979, el reto que representaba el resquebrajamiento de los mercados de exportaciones no tradicionales y las pérdidas registradas en sus ventas de café. El resultado inevitable de esa coyuntura, fue la rápida de-

saceleración de la tasa de incremento de nuestro Producto Interno Bruto, que pasó de 5.1 por ciento en 1979 al 4.2 por ciento en 1980 y a algo menos del tres por ciento en 1981. Con todo, este último guarismo se compara favorablemente con el precario avance que mencioné antes en el producto de la región, y adquiere especial significado cuando se recuerda que los países latinoamericanos que mejor desempeño tuvieron durante 1981 fueron al lado nuestro los exportadores de petróleo o de energía.

No hubiéramos podido seguramente contrarrestar con algún éxito el embate de la recesión si el Gobierno, desde un principio no hubiera previsto en forma afortunada el proceso en que se encontraba la economía mundial. Fue así como se diseñó la más ambiciosa estrategia de desarrollo, denominada Plan de Integración Nacional.

Nada tan estimulante como compartir con ustedes los frutos que ya empieza a rendir nuestro inquebrantable empeño. En materia de hidrocarburos, por ejemplo, la producción declinante que existia en 1979 ha sido sustituída por sucesivos aumentos que nos acercarán a la autosuficiencia. Las cuantiosas inversiones que se han hecho para fortalecer el sector eléctrico le permitirán durante la década triplicar su capacidad instalada. Así mismo, la minería se convertirá en una realidad para los colombianos. El oro, el níquel y el carbón serán en breve término nuestra principal fuente de divisas y antes de finalizar el presente siglo consolidarán nuestra balanza cambiaria. Concomitantemente, durante el lapso de mi gestión de gobernante, se ha logrado transformar el sistema vial y el de comunicaciones y se han dado los pasos decisivos en la integración de las regiones y hacia la más fácil comunicación de los colombianos. Creo, además, que al terminar mi mandato se habrá más que duplicado la cobertura de los servicios sociales.

Don Antonio Ortiz Mena

Toda acción importante requiere del concurso directivo de una persona digna e idónea para el desempeño de sus responsabilidades. Ninguna obra meritoria es fruto de la simple casualidad, sino que requiere planeación, conocimientos y condiciones ejecutivas de quienes las realizan. Las instituciones suelen parecerse mucho a quienes las dirigen. Los éxitos o los fracasos de aquellas no son inseparables de la gestión administrativa. Creo interpretar a todos ustedes al afirmar que los afortunados resultados logrados por el BID reflejan bien las eminentes condiciones de su Presidente el Licenciado don Antonio Ortiz Mena. El ha cumplido una tarea de vastas proyecciones y su nombre, que ya es admirado en todos los países que integran el BID, será siempre recordado con gratitud por las naciones de la América y del Caribe. Por lo que a Colombia hace, puedo afirmar, que sin distingos de ninguna naturaleza, todos le profesamos afecto y fraternal admiración.

Los países de fuera del área

Sería injusto si en esta reunión omitiera una justiciera y elogiosa referencia a aquellos países que, sin pertenecer a nuestra área, han querido con comprensión y generosidad que les reconocemos, participar decisivamente en el proceso del desarrollo de este hemisferio que, nosotros con su ayuda, sabremos convertirlo en territorio de paz, de justicia social, de libertad y de auténtica democracia.

Al abrir las sesiones de la Vigésima Tercera Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, formulo votos por la prosperidad y bienestar de quienes la integran y confio en que sus deliberaciones serán decisivas para la gran empresa de progreso que abanderan.

Muchas gracias.

II-DISCURSO DEL DOCTOR EDUARDO WIESNER DURAN, MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LA SESION DE CLAUSURA

Señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

Señor Vicepresidente.

Señores Prosecretario y Secretario del Banco.

Señores Gobernadores.

Señores Directores Ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Señores representantes de instituciones internacionales.

Señores invitados especiales.

Señoras y señores:

En breves momentos concluiremos los trabajos de la Vigésima Tercera Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo durante la cual recibimos el valiosisimo informe de su Presidente, don Antonio Ortiz Mena sobre la evolución de la economía mundial, y en particular sobre la situación económica y social de los países de América Latina y del Caribe. El ha destacado también las actividades de la institución con énfasis en el programa de préstamos y en los requerimientos de recursos para poder cumplirlo. Igualmente importantes han sido los discursos de los señores gobernadores, síntesis de incomparable autoridad sobre la realidad de sus países y de sus preferencias respecto a las políticas que llevan a cabo para mejorar la condición de vida de sus habitantes.

De toda esta información resulta claro que sin excepción los países aquí representados no han podido escapar al rigor de la actual recesión de la economia mundial, hasta el punto de que algunos han registrado tasas de crecimiento muy inferiores a su promedio histórico, o aun negativas, con consecuencias deplorables sobre su bienestar económico y social. No obstante el panorama tan sombrío a que nos hemos asomado en estos días, las exposiciones de los señores gobernadores también reflejan la indecible voluntad política para hacer frente a esta situación, en muchos casos con acciones heroicas tratando de evitar consecuencias aun peores. El realismo con que se han analizado los problemas en esta reunión es, a mi juicio, un signo auspicioso de que se seguirán buscando las mejores alternativas para solucionarlos.

Los países regionales miembros del Banco Interamericano son básicamente importadores netos de capital, para complementar sus ahorros internos, y permitir así la realización de inversiones, que les son básicas para su desarrollo. Estos fondos adicionales se han vuelto cada vez más costosos debido a las altas tasas de interés en los mercados financieros internacionales que son un obstáculo incuestionable para el logro de un mayor crecimiento de las economías. Al mismo tiempo, la capacidad para servir el endeudamiento externo es cada vez más incierta por las restricciones arancelarias y de otras clases impuestas a las exportaciones de estos países en los mercados de las economías industrializadas. La intensificación de este círculo vicioso hay que evitarla. Además, los países subdesarrollados al hacer frente a un proceso de ajuste demasiado exigente han disminuído su capacidad importadora con previsibles consecuencias sobre la oferta de bienes y servicios, lo cual ha agravado el deterioro en las condiciones de vida de muchos países de América Latina y del Caribe. El enorme costo que ha tenido para muchos países el proceso de ajuste en los últimos años no se puede soslayar. El desempleo en todas sus formas de la fuerza laboral y la subutilización de otros factores de la producción se vuelven intolerables e inciden decisivamente sobre la paz y la estabilidad económica y social. Aquella, como lo anotara en su discurso inaugural el señor Presidente de la República de Colombia, doctor Julio César Turbay Ayala, es prerrequisito para el progreso de las naciones.

Una situación tan critica no puede menos que movernos a una acción innovadora en las políticas para resolver los problemas con clara atención a que estas no acusen perjuicio a otros países. La interdependencia de las relaciones internacionales no se pone en duda en nuestros días e ignorarla seria un error. Precisamente durante esta Asamblea hemos escuchado de todos los participantes la reafirmación de la voluntad para hacer más eficaz la cooperación entre los países, teniendo como instrumento de reconocida eficacia al Banco Interamericano de Desarrollo. Evidencia de esta expresión ha sido el reconocimiento unánime de la necesidad de fortalecer a la institución para que siga cumpliendo sus objetivos. Para conseguir este propósito se ha acordado dotar al Banco Interamericano de Desarrollo de mayores recursos financieros. Los pronunciamientos de los señores gobernadores, y en especial del de los Estados Unidos sobre este importante asunto permiten confiar en que encontraremos fórmulas para terminar satisfactoriamente el ejercicio de la sexta reposición, y poder prevenir así el peligro que corre el programa de préstamos del Banco en caso de no contar con recursos adecuados.

El Comité de la Junta de Gobernadores ha tomado una importante decisión al encomendar al Presidente del Banco los contactos que estime convenientes con los gobernadores de los países miembros para facilitar un mejor entendimiento de las aspiraciones de cada país en cuanto a sus aportes, capacidad de préstamo y representación en las decisiones del Banco.

Por mi parte, como Presidente del Comité, no ahorraré esfuerzo para que la sexta reposición de capital se lleve a cabo rápidamente. Para poder lograrlo estaré en estrecho contacto con el señor Presidente del Banco, y en consulta con él mantendremos informados a los señores gobernadores. Espero que con el procedimiento que se ha propuesto, el cual se basa esencialmente en una activa consulta y comunicación con todos los gobernadores, podamos hacer avances significativos durante los próximos tres meses, como preparación indispensable para la reunión del Comité, en Berlín.

Señor Presidente del Banco, señoras y señores. Quiero agradecerles a todos los participantes su contribución a esta Vigésima Tercera Asamblea del Banco, y muy particularmente a los señores gobernadores por sus elocuentes e importantes discursos ante la Asamblea. De esta

reunión sale fortalecido el prestigio del Banco, y con un mandato muy claro para que la institución siga participando en forma amplia y creciente en el desarrollo económico y social de nuestros países.

En nombre de todos los gobernadores deseo expresar a usted, don Antonio, el más vivo reconocimiento por su sustantivo informe a la Asamblea y por su decisiva y brillante participación en ella.

Para los señores Directores Ejecutivos, para el personal técnico y administrativo del BID, para los intérpretes y para el personal nacional que ha contribuído tanto, todos, a esta reunión les expreso mi más profundo agradecimiento.

Les deseo a todos un feliz retorno a sus países, y a los distinguidos participantes de otros países que nos han honrado con su visita les extiendo una cordial invitación a volver a Colombia donde siempre serán bienvenidos.

Muchas gracias.

III-EXPOSICION DEL DOCTOR ANTONIO ORTIZ MENA, PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Al comenzar hoy sus deliberaciones la XXIII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco, deseo expresar en primer lugar, nuestro profundo agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Colombia, así como a las autoridades de Cartagena de Indias, por la generosa hospitalidad con que nos han recibido.

El hecho de congregarse el organismo rector de la Institución nuevamente en suelo colombiano, luego de un intervalo de casi tres lustros, es motivo de especial satisfacción, dada la estrecha vinculación que ha tenido esta noble nación con el proceso de creación del BID y el decidido apoyo que le ha prestado en el cumplimiento de sus objetivos. Es también feliz la circunstancia de que esta segunda reunión tenga lugar en este centro cultural, turístico e industrial, cuya ilustre historia llena de hazañas heroicas, simboliza el espíritu de nuestros pueblos en su decisión de forjar, en libertad, sus propios destinos.

El Banco desde el inicio de sus operaciones tuvo oportunidad de participar en los esfuerzos de desarrollo de Colombia, en una diversidad de importantes inversiones, de contenido económico y social, distribuidas en la extensa y variada geografía del país. Esta asociación ha sido muy valiosa para el Banco, y la experiencia adquirida nos ha permitido orientar nuestras actividades en muchos de los países de la región. Confiamos haber hecho una contribución efectiva a los esfuerzos del pueblo y del Gobierno de Colombia, en pos de su desarrollo económico y social, y esperamos poder continuar en el futuro asociados a tales esfuerzos.

Actividades del Banco durante 1981

El Informe Anual presentado por el Directorio Ejecutivo a la Asamblea, que he elevado a la consideración de los señores Gobernadores, contiene la relación detallada de la labor cumplida por la Institución durante el ejercicio, razón por la cual sólo destacaré en esta oportunidad algunos de sus aspectos más importantes. En primer lugar, creo oportuno hacer algunas reflexiones dirigidas a analizar, en su conjunto, los resultados de los tres últimos años, puesto que forman parte del ciclo programático 1979-1982, establecido en la Quinta Reposición de Recursos.

Me complace señalar que el Banco ha venido cumpliendo ampliamente las metas operativas de este programa. En efecto, el volumen de los préstamos con recursos de capital, aprobados entre 1979 y 1981, supera en 513 millones de dólares el monto proyectado y representa el 73 por ciento del total previsto para el cuadrienio. En lo que respecta al Fondo para Operaciones Especiales, en el mencionado trienio se aprobó un monto equivalente al 83 por ciento del programa total.

Es también satisfactorio constatar los positivos resultados logrados por la Institución durante el ejercicio para incrementar su actividad crediticia en beneficio de los sectores de menores ingresos de la población, observando asi los lineamientos establecidos por la Asamblea de Gobernadores de asignar la mitad de los recursos de sus operaciones a esta finalidad. Más del 60 por ciento de los préstamos aprobados en 1981 se destinó a tales propósitos, con lo cual el promedio alcanzado en el trienio se aproxima al 54 por ciento.

En lo que concierne a la distribución sectorial de los préstamos otorgados en dicho período, se observa que las metas fijadas en la Quinta Reposición para las áreas prioritarias de inversión se estaban cumpliendo sustancialmente. Del total de préstamos aprobados, un 36 por ciento se destinó al desarrollo rural; otro 26 por ciento al de la energía; un 16 por ciento a apoyar el sector externo; un 9 por ciento a proyectos de desarrollo urbano, y el 13 por ciento restante a otras áreas.

Préstamos

El Banco desarrolló en 1981 la actividad crediticia más alta en su historia, al autorizar 81 préstamos por un valor de casi 2.500 millones de dólares, superando en aproximadamente un 8 por ciento la cifra alcanzada en 1980. Estas operaciones elevaron el monto total acumulado de préstamos a más de 20.000 millones, que ayudan a financiar proyectos prioritarios de desarrollo económico y social cuyo costo total se estima cercano a 80.000 millones. Ello indica la acción catalizadora del Banco, que contribuye con sus préstamos a una amplia movilización de los recursos financieros de los países de la región y de otras fuentes de financiamiento externo, en una proporción de uno a cuatro.

Como resultado de la aplicación de la política adoptada por el Banco a comienzos de la década pasada, de conceder tratamiento preferencial a los países de menor desarrollo relativo y a los de mercado limitado, se puede señalar que éstos recibieron, durante el año pasado, el 37 por ciento del total de los préstamos autorizados, beneficiándose, además, con el 83 por ciento de los préstamos concesionarios otorgados en recursos de libre convertibilidad con cargo al Fondo para Operaciones Especiales.

También merece especial mención la continua canalización de recursos privados adicionales hacia el desarrollo de la región, dentro del programa de financiamiento complementario puesto en marcha por el Banco en 1976. Durante el ejercicio pasado, la Institución obtuvo tres créditos complementarios por un valor de 85 millones de dólares en los mercados privados de capital, con lo cual la suma total movilizada para estos propósitos se elevaba, al finalizar el año, a 513 millones.

Cooperación técnica

En 1981 el Banco comprometió en proyectos de cooperación técnica 41 millones de dólares, sin requerimiento de reembolso o de recuperación contingente, con cargo a los recursos del Fondo para Operaciones Especiales, del Fondo Canadiense para la preparación de Proyectos de Desarrollo, del Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos y del Fondo Populorum Progressio. Esa cifra superó en un 27 por ciento a la autorizada el año anterior, haciendo que el monto acumulado de estas operaciones llegara a 336 millones.

Durante el ejercicio pasado, el Banco dio inicio a nuevos programas de colaboración con algunos países latinoamericanos, que vienen a llenar una sentida necesidad de refuerzo a la capacidad institucional y de gestión de los países, para acometer más eficazmente la programación de sus planes de desarrollo y la ejecución de los proyectos de inversión. Estos programas, que se suman a las actividades tradicionales de cooperación técnica, incluyen no solo la provisión de expertos y consultores internacionales, sino también un incentivo para la repatriación de técnicos nacionales residentes en el exterior y, asimismo, una intensa labor de entrenamiento de los técnicos y especialistas locales. Para proporcionar estos servicios de apoyo, el Banco también utilizará a técnicos de su plantel, tanto de la sede como de las representaciones.

Confiamos en que estas nuevas modalidades de colaboración técnica habrán de contribuir a un mejoramiento en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo económico y social y de los planes de inversión de los países, todo lo cual aumentará la capacidad de absorción de nuevas inversiones por parte de la región, ya sea que las mismas sean financiadas por el Banco o por otras fuentes de recursos, internas o externas.

Desembolsos

El monto desembolsado en 1981 con cargo a los préstamos autorizados ascendió a 1.542 millones de dólares y representó el nivel más alto en la historia del Banco. Esto llevó el valor acumulado de los desembolsos a cerca de 12.000 millones, cifra que equivale a casi el 60 por ciento del monto total de los préstamos aprobados por el Banco al finalizar dicho ejercicio.

Los desembolsos efectuados durante el año comprenden 845 millones de dólares con cargo a los recursos de capital, por un total acumulado de 5.915 millones; 556 millones con cargo al Fondo para Operaciones Especiales, por un total acumulado de 4.933 millones; y 141 millones con cargo a fondos en administración, por un total acumulado de 1.077 millones.

Cumplimiento de la Quinta Reposición de Recursos

En la XXVIII Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores, celebrada en Lisboa el 28 de enero pasado, tuve oportunidad de informar a los señores Gobernadores sobre el estado de avance del proceso de cumplimiento de la Quinta Reposición, e indicar que, al haber recibido el Banco los recursos de suscripciones parciales y de contribuciones de los Estados Unidos correspondientes a la tercera cuota de tal Reposición, contaba con los recursos necesarios para iniciar el programa de préstamos del año 1982.

Señalé asimismo que, en lo que respecta a los recursos del capital ordinario e interregional, dichas suscripciones fueron inferiores a los montos acordados en la suma de 203 millones de dolares, motivo por el cual el Banco se había visto obligado, nuevamente, a diferir la recepción de parte de las suscripciones efectuadas por los otros países miembros, equivalentes a aproximadamente 240 millones.

A estos antecedentes me complace agregar ahora que el Gobierno de los Estados Unidos ya ha sometido al Congreso de la nación la solicitud de presupuesto en la que, además de recomendar la asignación de los recursos relativos a la cuarta y última cuota del presente ejercicio, incorpora el pago de la totalidad de los atrasos referidos y el pago de 47 millones de dólares, como parte de sus contribuciones aún pendientes al Fondo para Operaciones Especiales.

Me permito instar nuevamente a los señores Gobernadores a que agilicen las medidas para asegurar el cumplimiento oportuno de las suscripciones y contribuciones previstas para completar la Quinta Reposición, de tal forma que el Banco pueda llevar a su pleno término el mandato recibido de sus países miembros.

Captación de recursos

Las gestiones realizadas por el Banco en 1981 para obtener recursos en los mercados internacionales de capital fueron ampliamente satisfactorias, permitiendo la captación del volumen anual más alto de recursos en la historia de la Institución, por un valor equivalente a 787 millones de dólares. La ejecución del programa de financiamiento incluyó la colocación de once empréstitos a mediano y largo plazo, por un total de 699 millones, y de dos empréstitos a corto plazo, por un total de 88 millones.

De las emisiones a mediano y largo plazo, dos por un total equivalente a 91 millones de dólares fueron colocadas en la República Federal Alemana; una por 150 millones en los Estados Unidos; cuatro por el equivalente de 303 millones en Japón; otra por el equivalente de 25 millones en los Países Bajos, y tres por el equivalente de 130 millones en Suiza. De las emisiones a corto plazo, una por 63 millones fue vendida a bancos centrales y otros organismos gubernamentales en 17 países de América Latina y la otra, por 25 millones, a entidades similares en diez países miembros extrarregionales.

Los empréstitos vigentes al finalizar el año representaban obligaciones financieras por un valor de 3.477 millones de dólares, de los cuales 2.047 millones correspondían al capital ordinario y 1.430 millones al capital interregional. Es importante destacar que del total de los recursos obtenidos por el Banco, 2.135 millones de dólares provienen de colocaciones en los mercados de capital de los países extrarregionales y de eurodivisas, lo que representa un 61 por ciento del total, mientras que los recursos obtenidos en los Estados Unidos alcanzaron a 1.226 millones, es decir, un 35 por ciento.

Ejercicio financiero y administrativo

Los resultados del ejercicio financiero indican que los ingresos brutos derivados de las operaciones realizadas por el Banco, con cargo a sus recursos de capital ordinario e interregional y del Fondo para Operaciones Especiales, sumaron 681 millones de dólares y que los ingresos netos alcanzaron un valor de 290 millones. Esta última cantidad elevó las reservas totales del Banco, al finalizar 1981, a más de 1.700 millones de dólares. Si consideramos que los desembolsos brutos totales de los préstamos alcanzaban en dicha fecha a 12.000 millones, y que el monto neto total desembolsado era de 8.650 millones, se tiene que la situación de reservas del Banco es holgada, lo cual le permite operar adecuadamente en los mercados financieros internacionales.

Durante el año pasado, el Banco puso en marcha diversas medidas para adecuar su estructura administrativa a la expansión de sus actividades operativas. Entre ellas cabe destacar la jerarquización y ampliación de funciones de la Representación Especial del Banco en Europa y de la unidad encargada de la administración de nuestros recursos humanos. Con el mismo propósito, se establecieron nuevos y más amplios sistemas electrónicos de procesamiento de la información operativa y de palabras y se inició un programa experimental similar en las Representaciones.

También se continuó avanzando en el fortalecimiento de las oficinas del Banco en los países prestatarios, mediante una mayor descentralización de funciones operativas específicas y una mejor coordinación con la Sede. Con el objeto de reducir los crecientes costos de arrendamiento de locales para las oficinas de las Representaciones, el Banco ha seguido comprando las instalaciones necesarias, lo cual ya se ha logrado en 16 países. Estas adquisiciones, que representan una inversión total equivalente a 21 millones de dólares, han sido hechas exclusivamente en monedas locales en poder del Banco. Esta inversión permitirá reducir en años venideros, el gasto corriente de funcionamiento de nuestras oficinas en los países.

Se ha continuado la política de congelamiento de la planta de personal del Banco aplicada durante los últimos siete años. Dado el creciente volumen de sus actividades y operaciones, se puede apreciar que el Banco sigue mejorando la eficiencia con que cumple sus funciones. Estos resultados tan satisfactorios se han podido lograr gracias a la dedicación de nuestro personal, cuyo espíritu de servicio e identificación con la causa del desarrollo latinoamericano estimo oportuno destacar una vez más. Pese a que es posible esperar aún una mayor productividad del personal del Banco, habida cuenta del satisfactorio nivel general ya obtenido, estimamos que dicho mejoramiento provendrá principalmente de un más intenso y eficaz aprovechamiento de las Representaciones en los países prestatarios, cuyas tareas deberán ir progresiva y sistemáticamente extendiéndose a una mayor gama de responsabilidades.

Es especialmente digno de mención el hecho de que el Banco ha seguido aumentando la contribución de la mujer a sus cuadros profesionales. Su participación representaba, a fin del año pasado el 21 por ciento del total, en comparación con un 19 por ciento en 1980 y apenas un 7 por ciento hace una década. Si bien queda mucho por hacer, cabe señalar que se están logrando porcentajes de participación femenina muy altos en programas tales como el de jóvenes profesionales, lo que esperamos permitirá mejorar en el futuro, la participación de la mujer en el cuadro de los recursos humanos de la Institución.

El costo de la función de supervisión de la ejecución de los proyectos, que el Banco ejerce fundamentalmente a través del personal de sus representaciones, si bien es cierto que es, un último término, absorbido por las entidades prestatarias, constítuye un rubro significativo de nuestro presupuesto de gastos. Al respecto, es importante señalar que el Banco es la única institución de su clase que incluye este rubro en su presupuesto administrativo, un modus operandi que tiene la ventaja de permitir el uso más eficiente del personal técnico permanente dedicado a estas tareas.

Al propio tiempo, al comparar el elevado nivel de las reservas acumuladas por el Banco —proveniente del aporte de sus prestatarios y cuya inversión produce rendimientos para la Institución— con el total de los gastos administrativos, se observa que la rentabilidad de dichas reservas no solo cubre con creces nuestros gastos operativos, sino que genera un excedente. Es por ello que el Banco está en condiciones de administrar recursos adicionales que le proporcionen sus países miembros, sin necesidad de adjudicar el costo de tal administración a los nuevos recursos que se aporten.

Crecimiento y transformación de la economía de América Latina durante los dos últimos decenios

Los resultados económicos obtenidos por América Latina en los decenios de 1960 y 1970 fueron positivos. El producto bruto de la región se triplicó, llegando a 545.000 millones de dólares en 1980. El auge económico alcanzó su apogeo en el período 1969-1974, con una tasa de incremento del producto superior al 7 por ciento anual, que se compara con promedios de 4,9 por ciento en 1961-1968 y de 4,5 por ciento en 1975-1981. La expansión económica permitió aumentar significativamente el ingreso per cápita, al mismo tiempo que un mejoramiento en las condiciones sociales y de vida de amplios sectores poblacionales, según lo denotan entre otros, el aumento de los índices de alfabe-

tismo y expectativa media de vida y la caída en los guarismos de morbilidad y mortalidad infantil.

Durante este período nuestros países también lograron significativos avances en el fortalecimiento de su infraestructura económica básica, incluyendo la ejecución de importantes proyectos de integración física regional. Este requisito es imprescindible para ampliar la producción destinada a los mercados internos y a la diversificación de las exportaciones. También son de destacar los avances institucionales, tanto en relación con el diseño de políticas económicas, como en la mejora de los sistemas tributarios, y el fortalecimiento de entidades nacionales y subregionales, especializadas en el financiamiento de programas de desarrollo económico y social.

Durante este período América Latina se constituyó en un mercado cada vez más importante para las exportaciones de los países industriales y para la actividad crediticia de los bancos privados internacionales. Al respecto, es interesante destacar que las importaciones de manufacturas de la región —especialmente de bienes de capital— se cuadruplicaron en los años setenta, al ascender de 7.000 millones de dólares en 1972 a más de 30.000 millones en 1980. Esta expansión resultó posible, en su mayor parte, gracias a la creciente disponibilidad de recursos financieros externos con que contó la región.

A partir de 1975, el ritmo de expansión económica de América Latina, no obstante haber disminuido, se mantuvo a un promedio aproximado del 4,5 por ciento anual, cifra apreciablemente mayor que la lograda por los países industrializados y otras regiones en desarrollo. Este ritmo de crecimiento económico se debió, en parte, al extraordinario aumento de la deuda externa de la región, que convirtió a la América Latina en el principal destinatario de las corrientes de créditos de la banca privada internacional dirigidos al mundo en desarrollo. El intenso endeudamiento externo contraído durante este período se justificó en expectativas favorables con respecto al desarrollo económico continuo de la región y al incremento de sus exportaciones.

La segunda alza extraordinaria de los precios del petróleo en 1979-1980, acompañada del debilitamiento de los mercados para los principales productos de exportación, afectó severamente la economía latinoamericana y acarreó la necesidad de reexaminar la viabilidad de continuar sustentando políticas de acelerada expansión económica. Los países latinoamericanos debieron ampliar e intensificar la aplicación de políticas de ajuste, particularmente durante los dos o tres últimos años.

Al respecto, cabe constatar que la mayoria de nuestros países adecuaron los precios de los insumos energéticos, en especial los derivados del petróleo, e implantaron tipos de interés más acordes con el costo del capital. Asimismo, los gobiernos proporcionaron mayor apoyo a la producción de alimento y al desarrollo de nuevas fuentes de energía. La eficiencia en el empleo de los recursos adquirió un ca-

rácter aún más estricto, como requisito de los programas de desarrollo formulados. Pese a que no pueden ignorarse los problemas —profundamente arraigados— de las ciudades y del rápido crecimiento de la fuerza de trabajo, muchos países debieron introducir medidas de reajuste económico que afectaron negativamente el bienestar de millones de personas.

Perspectivas a la luz de los resultados de 1981

Como una extensión del debilitamiento del crecimiento ocurrido desde mediados de la década de los setenta, América Latina registró en 1981 un estado de estancamiento económico, o acaso una leve contracción. Más grave aún, se tiene que el descenso del ritmo de la actividad económica constituyó una experiencia generalizada. Solo México y Paraguay lograron sostener sus tendencias de crecimiento económico a largo plazo, fundamentalmente como resultado del aumento en la explotación del petróleo y del desarrollo de importantes inversiones en energía.

En la mayoría de los países, el crecimiento insuficiente de los ingresos de exportación, unido al aumento de los pagos de amortización de la deuda y al alza de los tipos de interés, significaron un incremento sustancial del coeficiente del servicio de la deuda externa. Como consecuencia de esta tendencia, se calcula que en 1981, el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos de la región se situó en alrededor de 34.000 millones de dólares, en comparación con 18.000 millones en 1978.

En la Cuenca del Caribe, donde se encuentra la mayoría de los países latinoamericanos de menor desarrollo relativo, los resultados económicos de 1981 fueron aún más desfavorables. Salvo Colombia, México y Venezuela, la economía de los restantes 13 países miembros del Banco pertenecientes a esa zona se vio afectada, una vez más, por bajas de la actividad económica y por un escaso aumento, o incluso descenso, de los ingresos de exportación. En nueve de esos países se registraron bajas significativas en el ingreso per cápita.

Las perspectivas de crecimiento económico de nuestros países durante el presente año, no se pueden considerar con optimismo, incluso en los países exportadores de petróleo. Aún suponiendo una ligera recuperación económica hacia fines de 1982 en los países industrializados, los ingresos de la región por concepto de exportaciones pueden seguir siendo bajos. Por su parte, el servicio de la deuda externa continuará absorbiendo una elevada proporción de esos ingresos. Debido al reajuste de políticas y de programas que los países vienen llevando a cabo, es posible que el crecimiento económico de América Latina en 1982, sea más lento que en los años pasados.

El descenso del crecimiento económico de la región tiene, a su vez, consecuencias significativas para los países industrializados. No debemos olvidar que, las dos terceras partes del comercio exterior de América Latina se concentran en los países industrializados y que en sus transacciones financieras la participación de esos países es aún mayor.

La mayor parte del esfuerzo de recuperación económica en América Latina se basará en sus propios recursos, al igual que en la experiencia de rápido crecimiento en el pasado. Sin embargo, los países industrializados, en atención a las relaciones de interdependencia existentes, deberán hacer una contribución importante. Los resultados de este esfuerzo serán de mutuo beneficio.

América Latina necesita un mayor acceso para sus exportaciones a los mercados de los países industrializados y las seguridades de seguir contando con una disponibilidad estable de recursos de cooperación financiera y técnica para el desarrollo. La cooperación externa constituye un factor crítico para sustentar el proceso de formación de capital a largo plazo y para el mejoramiento de la base institucional. A su vez, estos son elementos vitales para el desarrollo de las actividades económicas tanto del sector privado como del público. Los intereses comunes de América Latina y de los países industrializados señalan la necesidad de vigorizar las relaciones de trabajo y los esquemas de colaboración recíproca, que permitan superar los dificiles momentos por que atraviesa la economía mundial.

Confio en que los miembros de la comunidad internacional que colaboran en los esfuerzos de desarrollo de la región —gobiernos, instituciones multilaterales y entidades del sector privado— den suficientes muestras de comprensión y flexibilidad durante lo que esperamos sea solo un breve periodo coyuntural hasta que se logren reestablecer niveles de actividad económica satisfactorios, tanto en el mundo industrial como en los países en proceso de desarrollo.

Comercio y financiamiento internacional

El comercio y el financiamiento internacional constituyen para América Latina dos requisitos complementarios y fundamentales para mantener el impulso de su crecimiento económico a largo plazo. Como la experiencia de América Latina lo pone claramente de manifiesto, el ritmo de expansión económica global en la década de los años sesenta y durante los cinco años siguientes, estuvo estrechamente asociado con el incremento de las importaciones, de las cuales se tiene que cuatro quintas partes fueron bienes de capital, bienes intermedios y materias primas absorbidas en la actividad económica general y en la inversión. Las importaciones aumentaron en el transcurso del periodo más rápidamente que el producto interno.

Los países latinoamericanos, como se señaló, consiguieron ampliar su acceso a las fuentes financieras internacionales. Sin embargo, los esfuerzos dirigidos a transformar sus sectores exportadores en una fuente de crecimiento dinámico de sus economías, en general no han alcanzado los resultados esperados, y en los casos en que se lograron avances apreciables de diversificación de exportaciones y mercados, la evolución reciente de la economía mundial y el recrudecimiento del proteccionismo parecen haber frenado su desarrollo potencial. A ello se suma el empeoramiento de la relación de precios del intercambio, que acumuló una pérdida de aproximadamente un 17 por ciento en el período 1978-1981. Tanto o más importante que el tamaño de esta pérdida, ha sido la inestabilidad de precios de las exportaciones, cuyas repercusiones económicas internas son apreciablemente mayores.

La incidencia de la región en las exportaciones mundiales disminuyó marcadamente, de una proporción media igual a casi un 7 por ciento en el primer quinquenio de los años sesenta, a apenas un 5 por ciento en 1976-1980. En los veinte años pasados, el ritmo medio de expansión real de las exportaciones, en general fue menor que el del producto interno bruto, lo que revela que este sector constituyó un elemento pasivo del desarrollo regional.

Para satisfacer las necesidades de divisas, impuestas por el incremento comparativamente más rápido de las importaciones y el costo creciente del capital externo, los países latinoamericanos acudieron activamente a las fuentes financieras internacionales. La inversión privada directa extranjera, que tradicionalmente ha sido un rubro importante en las corrientes de capitales ingresados a la América Latina, registró una tendencia general ascendente durante estos años. No obstante, su aporte al financiamiento externo total recibido por estos países disminuyó de una proporción media de 30 por ciento en los años sesenta a tan solo un 17 por ciento en 1976-1980. Por lo tanto, una parte cada vez mayor de la corriente financiera externa estuvo constituída por créditos.

La deuda pública externa combinada de los países latinoamericanos, que representó un promedio igual al 13,5
por ciento del producto interno bruto en la década de los
sesenta, ascendió a una proporción del 33 por ciento en el
período 1978-1980. En los países de menor desarrollo relativo, esa proporción aumentó de 16 a 45 por ciento entre
los dos períodos considerados. La expansión de la deuda
externa de los países latinoamericanos, en general, se aceleró a partir de 1973. En efecto, la tasa media de incremento anual de la deuda, en dólares constantes, pasó de 9 por
ciento en 1961-1972 a 15 por ciento en 1973-1980.

Paralelamente con la expansión de la deuda externa, su composición por tipo de acreedores cambió en medida apreciable. La porción constituída con acreedores oficiales disminuyó de alrededor de 60 por ciento del total de la deuda en la segunda mitad de los sesenta a 30 por ciento en 1978-1980. Mientras tanto, los créditos de los bancos privados internacionales alcanzaron una participación mayoritaria en la deuda total: 55 por ciento en los tres últimos años, en comparación con un promedio de 13 por ciento en la década de los sesenta y de 35 por ciento en 1970-1978. La transformación experimentada por la composición de la deuda externa, con el predominio alcanzado por

las fuentes crediticias privadas, constituyó un fenómeno más acentuado entre los países de mayor desarrollo económico relativo de la región, en tanto que los países de menor grado de desarrollo mantuvieron una proporción mayoritaria y relativamente estable de las obligaciones con acreedores oficiales, equivalente a alrededor del 58 por ciento del total.

El alza en la tasa media de interés de la deuda contratada por los países latinoamericanos en el curso de los años setenta resultó apreciable, como consecuencia del mayor peso de los créditos provenientes de fuentes privadas bajo las condiciones corrientes del mercado. En efecto, el promedio de la tasa de interés de la deuda contratada por estos países subió de 7 por ciento en 1970-1972 a 11 por ciento en 1978-1980. Estas tasas superaron al índice medio de inflación de los países industrializados, que alcanzó a 5 y 10 por ciento respectivamente en los periodos indicados, y se asimilaron a los tipos de interés del mercado de eurodólar en Londres, cuyos promedios subieron de 7 a casi 12 por ciento entre los dos períodos señalados. En consecuencia, el subsidio implícito en los créditos oficiales concesionales recibidos por la región no alcanzó a compensar los términos más onerosos del endeudamiento con acreedores privados. El crédito suministrado por los bancos privados fue contratado a las tasas de interés más altas, cuyos promedios ascendieron de un 8 por ciento en 1970-1972 a 12 por ciento en 1978-1980. Además, como reflejo también del cambio en la composición de la deuda externa latinoamericana, el plazo medio de amortización de los créditos contratados disminuyó de alrededor de 13 años en 1970-1972 a 9 años en 1978-1980.

Debido a las circunstancias imperantes en los años recién pasados, una alta proporción del financiamiento externo ha sido absorbido por el gasto corriente y no por la inversión productiva, que es un requisito para generar recursos con los cuales cumplir los compromisos futuros de dicha deuda. De este modo, numerosos países han venido gravando sus ingresos futuros de divisas.

La proyección a los próximos años de las tendencias económicas a largo plazo de los países latinoamericanos, inclusive de los rubros principales de su balanza de pagos y el endeudamiento externo, sugieren en general que el déficit externo continuará siendo un factor de estrangulamiento del desarrollo económico regional. Por una parte, las importaciones volverán a acelerar su expansión ante una recuperación del ritmo de inversión y crecimiento económico regional, según cabe esperar del sostenimiento de las políticas de apertura externa que un grupo numeroso de países ha aplicado en los años pasados. Por otra parte, el costo por intereses y amortizaciones de la deuda externa -que ha llegado a constituir una pesada carga en la balanza de pagos de la gran mayoría de los países- continuará aumentando en los años próximos, como reflejo del alza en las tasas de interés del endeudamiento contratado en los

años recién pasados y del nuevo financiamiento que será preciso movilizar en los años venideros.

Frente a este panorama cabe preguntarse cuáles son las opciones de América Latina, especialmente si se considera que el desarrollo regional constituye un imperativo politico y social insoslayable. Desde luego cabe reafirmar la necesidad y la conveniencia general de un esfuerzo extraordinario de expansión de las exportaciones, con un aprovechamiento cada vez mayor del excedente de fuerza de trabajo disponible en nuestros países. La viabilidad de esta política no solamente depende de la capacidad y voluntad de acción de los latinoamericanos, sino también de la voluntad política en los países industrializados para eliminar nuevos brotes proteccionistas y proseguir avanzando hacia una mayor liberación comercial. En este contexto merece atenderse con especial cuidado las perspectivas y posibilidades de expansión de las exportaciones de los países más pequeños y de menor grado de desarrollo relativo.

De un modo complementario a los avances que efectivamente se logren en la esfera comercial -que involucran un proceso de cambio progresivo a largo plazo- es necesario realizar un esfuerzo especial destinado a mantener un nivel apropiado de financiamiento externo. Será preciso, sin embargo, adecuar la corriente de recursos externos, especialmente en cuanto se refiere a sus condiciones de plazo, a las necesidades de inversión para el desarrollo y a las perspectivas de balanza de pagos y de la capacidad de endeudamiento externo de los países. Esta es una tarea que involucra la concertación de esfuerzos de parte de los países deudores y de la comunidad internacional, que derive en la provisión de una corriente estable de recursos destinada a satisfacer las necesidades de inversión prioritaria en América Latina. Es por lo tanto imprescindible, coordinar eficazmente la cooperación económica y técnica oficial, bilateral y multilateral, con la capacidad de movilización de recursos financieros de los bancos privados y de los inversionistas extranjeros interesados en contribuir y en participar de los beneficios del desarrollo económico latinoamericano.

Alimentación y agricultura

Con relación al desarrollo del sector agropecuario latinoamericano, cabe señalar que su prioridad se vincula no solamente con su aporte al ingreso nacional y a la balanza de pagos, que son dos agregados económicos de suyo importantes, sino con su papel crítico en cuanto a la seguridad alimentaria de una población urbana que crece con celeridad, y en la provisión de empleo bien remunerado en las áreas rurales.

Las tendencias a largo plazo de la producción del sector agropecuario son motivo de seria preocupación en varias subregiones de América Latina, principalmente en México, Centroamérica, el Caribe y la región andina. En cada una de estas áreas, para aumentar la producción se requiere un esfuerzo importante de inversión, que permita corregir la tendencia a la disminución de la producción per cápita y al aumento de la incidencia de las importaciones de alimentos sobre la balanza de pagos.

Aun bajo hipótesis optimistas, se estima que América Latina hacia el año 2000 será apenas capaz de balancear, a nivel regional, la demanda con la producción interna de cereales. Las cuatro subregiones anteriormente indicadas posiblemente sufrirán un déficit de cereales, en un rango de 15 a 50 por ciento de su demanda, si persisten las tendencias actuales. A fin de acelerar la producción agropecuaria en los próximos años, se necesita adoptar políticas que cumplan tres requisitos: a) expandir la capacidad de producción, procesamiento y comercialización de la producción agropecuria; b) asegurar el abastecimiento de alimentos de cada país, cuidando de mantener un adecuado equilibrio entre los intereses sociales y políticos de los centros urbanos y de las áreas rurales, y c) mantener el acceso de las exportaciones latinoamericanas a los mercados internacionales, bajo condiciones de efectiva competitividad.

La puesta en ejecución de estas políticas involucra tanto un esfuerzo interno en la región, como la cooperación de los países industrializados, por medio de una mayor apertura de sus mercados internos y una disminución o eliminación de las políticas de protección excesiva con que algunos de ellos estimulan sus sectores agropecuarios.

Durante este decenio habrá que hacer importantes inversiones en el sector agrícola de América Latina, para alcanzar la meta de una mayor seguridad en la provisión de alimentos. La FAO estima que la agricultura latinoamericana durante los 20 años próximos, requerirá una movilización de recursos por valor de aproximadamente 500.000 millones de dólares. Esos fondos se deberán invertir principalmente en mecanización, obras de regadio y mejora de suelos, que permitan intensificar el uso de las tierras. No se incluyen en esas cifras las inversiones necesarias en carreteras, comunicaciones e instalaciones agroindustriales, que son imprescindibles para mejorar el abastecimiento nacional de alimentos. Aunque se haga hincapié en las técnicas de uso intensivo de mano de obra, para alcanzar ese objetivo de producción, se necesitarán tecnologías modernas y procesos de producción basados en la utilización masiva de capital, lo que exigirá a los países, disponer de recursos financieros y técnicos externos.

Sin descuidar las categorías tradicionales de préstamos agrícolas, el Banco deberá dedicar en los próximos años atención especial a nuevas actividades, como son la comercialización, la elaboración de productos agrícolas, la nutrición y el mejoramiento en el manejo y conservación de los productos perecederos. Al mismo tiempo debe insistirse en una administración efectiva y prudente de los recursos naturales de América Latina. La preservación de las reservas forestales, del agua y del suelo depende de las estrate-

gias que se sigan en materia de desarrollo agrícola. A este respecto, deberán reforestarse los terrenos especialmente aptos para silvicultura, y el uso de las tierras arables habrá de ser reglamentado más minuciosamente, a fin de proteger su potencialidad. También deberán aprovecharse las posibilidades de mejorar el uso del agua, que permita una ampliación del área bajo riego y un incremento de la productividad agrícola.

Los programas de apoyo al desarrollo agrícola y alimentario tienen importantes beneficios para las poblaciones de bajos ingresos. Esos programas pueden servir tanto para aumentar el ingreso de las familias rurales, como la producción de alimentos para mejorar la situación de los grupos urbanos menos favorecidos. La tarea que enfrenta la región es, por lo tanto, aumentar en medida considerable su producción agrícola y de alimentos. Para ello es indispensable concebir programas vigorosos de desarrollo rural. El Banco sigue dispuesto a prestar su apoyo a todos sus países miembros para alcanzar esta meta.

Energia

La energía representa para nuestra región un elemento de carácter dual: por una parte, un obstáculo por vencer y, por la otra, una oportunidad para expandir y diversificar las actividades productivas. De hecho, el proceso de desarrollo e industrialización de América Latina se proyectó de acuerdo con la premisa de una disponibilidad creciente de energía barata. Tal supuesto ha debido ser revisado. Sin embargo, el consumo de energía deberá seguir aumentado en nuestros países, con rapidez incluso mayor que en el mundo industrializado, debido a nuestro desarrollo industrial comparativamente menor y a los crecientes requerimientos energéticos para la producción de alimentos. La continua migración del campo a las ciudades y la sustitución de los combustibles tradicionales por energía comercial también incrementarán esa demanda.

Es oportuno que nos detengamos a reflexionar sobre los últimos acontecimientos en cuanto a la oferta y demanda de petróleo en el mercado mundial. Con relación a la demanda, la recesión económica internacional y los esfuerzos de conservación inducidos por las alzas de precio del petróleo, han llevado a una situación de excedente de oferta, e incluso a una disminución de precios. Ello sucede sin que haya un cambio apreciable en la estructura de la producción y oferta energética, incluyendo la proveniente de fuentes alternativas.

Sería poco realista y hasta peligroso considerar que el actual aflojamiento de los precios de los hidrocarburos en el mercado mundial, es reflejo de un cambio estructural. El problema de fondo —tal como fuera planteado en diversos foros y en la propia Asamblea de Gobernadores en años recientes— subsiste en toda su intensidad. El petróleo ha sido y continuará siendo un recurso de disponibilidad limitada, que se agotará inexorablemente. Las posibilidades de substituirle dependen de acciones concertadas y de largo

aliento. Para la mayoría de los países latinoamericanos, que no son autosuficientes en materia de hidrocarburos, un eventual congelamiento relativo de los precios por algunos años, no constituiría más que un paliativo marginal a su situación financiera externa. Es por ello que se hace necesario reafirmar una vez más, la necesidad de continuar los esfuerzos tendientes a crear nuevas fuentes convencionales y no convencionales de energía, para cubrir los requerimientos de desarrollo de la región.

En tal sentido, la región considerada en su conjunto, cuenta con una gama muy abundante de recursos potenciales de energía, que le bastará no solo para atender las necesidades de su propio desarrollo, sino también para asumir un papel importante en un mundo cada vez más interdependiente. Aunque existe un desequilibrio entre las reservas conocidas y las necesidades previstas de energía, los recursos en potencia justifican la adopción de medidas para llenar esa brecha. Por ejemplo, el desarrollo de la prospección terrestre y marítima de petróleo y gas; la preparación de nuevos proyectos hidroeléctricos; el aumento de la prospección de carbón, y el aprovechamiento de otras fuentes de energía, tales como los aceites pesados, la energía nuclear, solar, geotérmica y la proveniente de la biomasa.

Se estima que nuestros países podrían elevar al doble su producción de energía en este decenio, principalmente a través de la explotación de recursos distintos del petróleo. Aunque el mayor esfuerzo ha de provenir de los propios países, la magnitud de esta empresa hace evidente que la región precisará de un apoyo exterior sin precedentes, particularmente teniendo en cuenta que, además de alcanzar las metas de producción de energía, es ineludible mejorar la capacidad productiva de otros sectores y mantener la infraestructura social. La cooperación económica externa necesaría incluye la participación de los recursos financieros, así como la concurrencia de la asistencia técnica apropiada para el desarrollo energético.

La canalización de los fondos externos hacia proyectos relacionados con la energía habrá de ser compatible con las diversas situaciones y necesidades de los países beneficiarios. En América Latina existe una diversidad de formas en que se combinan las empresas estatales, semiestatales y privadas, y las binacionales y extranjeras. En esas condiciones, es difícil concebir mecanismos de aplicación general, que sean aceptados por todos los países y que a su vez sean apropiados para atender sus necesidades financieras y técnicas.

Por lo tanto, en este sector el Banco seguirá operando conforme a su filosofía tradicional, esto es, de adaptar sus programas de préstamos y cooperación técnica a las necesidades y oportunidades específicas de cada país. Asimismo, el Banco continuará tratando de movilizar otros recursos externos, mediante mecanismos de financiamiento en común o complementario, o bien recurriendo a nuevas modalidades que resulten eficaces para ese fin.

La solución a largo plazo del problema de la energia y el desafío que representa hacer progresos sustanciales y rápidos hacia el desarrollo de todos los recursos energéticos, pero especialmente los renovables, han sido ampliamente discutidos en el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energia Nuevas y Renovables. realizada en Nairobi a mediados del año pasado. En este importante cónclave se definieron con claridad las medidas necesarias para lograr una transición energética. Concordamos con los lineamientos generales y las recomendaciones del Programa de Acción de Nairobi y, en particular, con aquellas destinadas a fortalecer la cooperación internacional en apoyo de las actividades nacionales, y esperamos con gran interés las resoluciones que en este sentido sean adoptadas por la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los países latinoamericanos ya han tomado la decisión política de combinar sus esfuerzos en la adaptación de sus economías a la nueva era energética. La Declaración de San José, emitida por la Primera Reunión Extraordinaria de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía, OLADE, definió las bases y dio lugar al acuerdo firmado entre Venezuela y México para el financiamiento de importaciones petroleras y la garantía del suministro a nueve países de Centroamérica y el Caribe. A este espíritu de cooperación y a la voluntad de buscar mecanismos efectivos de ayuda a los países más seriamente afectados, se unió Trinidad y Tobago, mediante el establecimiento de una acción paralela y similar y a favor de los países del CARICOM.

La reciente aprobación del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética en el seno de OLADE, reafirma el espíritu integracionista de los países de la región y el firme deseo de buscar instrumentos para el desarrollo y utilización efectiva de sus recursos energéticos, dentro de un marco de genuina cooperación.

El Banco ha estado vinculado con OLADE desde sus inicios y tiene el más firme propósito de continuar respaldando los esfuerzos que realice para intensificar la cooperación entre los países de América Latina. El reciente convenio de cooperación técnica que he firmado con el nuevo Secretario Ejecutivo de OLADE, simboliza un paso más en la consolidación de las relaciones entre nuestras instituciones, que esperamos se ampliarán en el futuro.

La cooperación internacional y el cometido del Banco

El BID es una entidad que en su esencia simboliza la interdependencia entre países industrializados y países en desarrollo. Por ello le incumbe cumplir la función de canalizar asistencia oficial para el desarrollo, así como promover y fomentar la iniciativa privada nacional e internacional. Tanto el gobierno como el sector privado tienen sus respectivos campos de acción y sus propósitos generales están bien definidos, del mismo modo que existe una función para las instituciones de ámbito mundial y uno para aquellas —como el Banco— que actúan en ámbitos regionales y subregionales. Los organismos de carácter internacional, como nuestra Institución, han probado ser útiles para conciliar todos esos intereses y aprovechar al máximo las contribuciones individuales de los distintos sectores para el desarrollo.

Como una prueba del papel regional y subregional del Banco, es importante señalar el reciente establecimiento de un Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico del Istmo Centroamericano, en que nuestra Institución desempeña, a solicitud de los gobiernos del área, un papel de asesoramiento y coordinación en relación con la cooperación externa multilateral y bilateral requerida.

Los Gobernadores del Banco por los cinco países centroamericanos y Panamá, solicitaron a nuestra Institución en abril de 1980 su cooperación para preparar un programa de fortalecimiento de los procesos de desarrollo a mediano y largo plazo y de integración económica de la región. El informe relativo a este programa se presentó a los países en noviembre último. Los Gobernadores por estos países, convocaron a una reunión celebrada en Tegucigalpa, Honduras, hace apenas dos meses, y junto con manifestar al Banco su conformidad con las acciones propuestas en el informe referido, le encargaron un nuevo mandato, consistente en actuar como agente coordinador de un esfuerzo general de movilización de cooperación técnica y financiera dirigida a resolver los urgentes problemas que enfrentan estos países, con inclusión de aquellos relativos a la balanza de pagos y el comercio.

El Banco ha señalado su propósito de actuar decididamente en cumplimiento de este mandato en estrecha colaboración con el BCIE, que es la institución de desarrollo especializada de la subregión. Se han iniciado consultas con aquellos países de nuestro hemisferio que han expresado su disposición de contribuir a la realización de este esfuerzo, entre los cuales se destacan Canadá, Colombia, Estados Unidos, México y Venezuela. Como es del conocimiento general, los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, han anunciado recientemente las medidas que se proponen llevar adelante para concretar su apoyo económico de carácter adicional a los países del área. La magnitud e importancia de este programa hacen también necesaria la participación activa de los países industrializados de Europa y Japón, cuya cooperación estamos solicitando, a través de contactos que ya hemos iniciado.

Con el objeto de poner en marcha este esfuerzo de cooperación externa, es oportuno informar que el Banco realizó una primera reunión con las distintas agencias internacionales que colaboran en este empeño. A la vez, se han establecido grupos de trabajo, varios de los cuales se encuentran en pleno funcionamiento, con el propósito de colaborar con los países en el diseño de los programas de acción a corto, mediano y largo plazo, que sirvan de fundamento para la obtención de la cooperación técnica y financiera externa, tanto bilateral como multilateral.

Tenemos la convicción de que el Banco puede desempeñar un papel significativo en el cumplimiento de los propósitos señalados, especialmente si se considera el hecho de que, como institución regional, puede movilizar la cooperación concertada de los países latinoamericanos, en especial de los países vecinos a Centroamérica, así como la de Canadá y los Estados Unidos y la de los países industrializados extrarregionales.

Una dimensión fundamental de la acción de los bancos de desarrollo consiste en examinar y evaluar cuidadosamente el significado económico y social de los proyectos de inversión para los cuales los países solicitan su contribución financiera. El financiamiento para desarrollo suministrado por estos organismos, facilita a los países beneficiarios los medios para mejorar la dotación de sus recursos y la eficiencia de sus instituciones, ayudándoles a mejorar la capacidad de gestión y a incrementar la productividad de la fuerza de trabajo y su eficiencia técnica.

Esos requisitos son esenciales tanto para el desarrollo agricola como para el industrial, así como para la economía en su conjunto. El capital a largo plazo facilitado por el Banco crea condiciones propicias para que los países en desarrollo de América Latina utilicen racionalmente sus recursos humanos, técnicos y naturales. El empleo de dichos recursos para fines productivos amplia la capacidad para importar bienes de capital y otros insumos que necesitan la agricultura y la industria, intensificando así el comercio de bienes y servicios con los países industrializados. Los préstamos del Banco destinados a inversiones de infraestructura, permiten dotar a estos países del equipamiento básico en materia de energía, transportes y comunicaciones, que hace posible abrir en el proceso productivo oportunidades atractivas a las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras o mixtas.

La cooperación técnica para actividades de preinversión y desarrollo institucional es otra actividad de igual trascendencia. Nuestra acción se orienta cada vez más hacia el mejoramiento de las políticas económicas y financieras de los países prestatarios, así como de su capacidad de gestión para aplicar políticas y programas complejos de desarrollo. Nos estimula el hecho de que, aunque nuestra labor de cooperación técnica se dirija principalmente hacia los países menos desarrollados de América Latina, otros que se encuentran a niveles tan diferentes, como Jamaica, México, Perú y Venezuela, hayan recabado también nuestra cooperación en esos campos, pese a que no requieran del Banco, el financiamiento que normalmente sigue a las actividades de preinversión.

La evaluación que acaba de realizarse del cumplimiento por el Banco del mandato asignado por su Asamblea de Gobernadores para el período 1979 a 1982, demuestra que las metas establecidas han sido alcanzadas oportuna y sustancialmente. Es importante también el hecho de que el efecto distributivo de los préstamos del Banco entre los grupos de bajos ingresos se ha ajustado a las orienta-

ciones establecidas por la Asamblea de Gobernadores. El alivio de la pobreza en América Latina, mediante la atención de las necesidades básicas, sigue siendo una importante aspiración del Banco. Además, nuestro programa de financiamiento de pequeños proyectos muestra una acción cada vez mayor en favor de actividades productivas de los grupos de bajos ingresos, los que generalmente tienen acceso limitado a los medios ordinarios de financiamiento.

En el decenio de 1980 el Banco no puede seguir siendo el tipo de institución que era en sus comienzos, hace más de 20 años. Por iniciativa de su Asamblea de Gobernadores, el Banco emprendió a comienzos del presente decenio un excepcional ejercicio de autoanálisis institucional. En el informe sobre "El papel del Banco en América Latina en el decenio de los ochenta" se trató de delimitar los sectores prioritarios, habida cuenta de la creciente demanda de los recursos relativamente escasos de que dispone el BID, especialmente de los fondos concesionarios. Por ejemplo, se concluyó que el uso más productivo de los recursos del Banco se conseguiría mediante su concentración en la agricultura, particularmente en la producción de alimentos, el desarrollo de las fuentes de energía y el mejoramiento de las condiciones de vida en el sector rural. El Banco ha adquirido una experiencia considerable en todos esos campos y ha podido ampliar constantemente sus actividades de préstamo y cooperación técnica, con el fin de atender esas necesidades básicas sin menoscabo de su participación en los grandes proyectos de infraestructura y en inversiones en diversos sectores, tales como silvicultura, minas, industrias pequeñas e intermedias, educación y desarrollo sanitario y urbano.

El Banco despliega una creciente acción catalizadora, al utilizar su experiencia y sus recursos para la preparación de programas técnicos y financieros, de una amplitud que excede con mucho la capacidad de la propia institución. Las actividades de cofinanciamiento son solo un aspecto de esta nueva tendencia, la que se prevé ampliar considerablemente con el apoyo de otras fuentes internacionales de financiamiento público, como la Comisión de la CEE, el Fondo de la OPEP y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Asimismo, hemos iniciado el examen de nuevas formas de ampliar nuestra labor, de manera que la contribución del Banco sea no solo de carácter financiero.

Consideramos que podemos jugar un papel significativo en la puesta en marcha de grandes proyectos de inversión, para la producción de energía, como el aprovechamiento de las aguas del Lago Titicaca, y de complejos industriales y mineros, como Carajás; sistemas de interconexión eléctrica como el de Centroamérica, y gasoductos como los de la Cuenca del Plata y las conexiones propuestas para las cuencas del Orinoco, el Amazonas y el Río de la Plata. Proyectos de esta envergadura revelan la proyección y las nuevas dimensiones de los procesos de integración económica de la región, y constituyen inversiones de gran trascendencia para el futuro de América Latina, para

cuya realización se requiere la participación de capitales externos a largo plazo.

La integración económica latinoamericana

La integración y las distintas modalidades de cooperación económica entre los países de la región continúa siendo una preocupación prioritaria del Banco. Los logros que en materia de integración se alcanzaron hasta ahora, incluvendo los muy importantes avances efectuados en materia de integración física, fueron obtenidos a pesar de los problemas seculares que se le plantearon a la región, algunos de los cuales se fueron agudizando al transcurrir el decenio de los setenta. Tales problemas se refieren esencialmente a: la distribución de los beneficios y costos atribuibles a la integración; las relaciones entre objetivos de política nacional y compromisos de acción regionales, y al ordenamiento jurídico del proceso. A estos problemas se une el escepticismo con que se perciben los resultados y las perspectivas del proceso, debido a expectativas, exageradas sobre su papel en el desarrollo económico de los paises.

Sin perjuicio de reconocer la validez de estos problemas, es menester redoblar los esfuerzos para adecuar los procesos de integración y cooperación económica mutua a las exigencias y oportunidades actuales. Para ello, se requiere reafirmar que la integración tiene un carácter complementario e instrumental del esfuerzo interno, que corresponde hacer a cada país en función de sus propias metas de desarrollo, y destacar la posibilidad de avanzar en el proceso a pesar de la vigencia de políticas económicas nacionales heterogéneas.

Este enfoque requiere identificar áreas de posible coincidencia en los objetivos de política de distintos países, cuya consecución se refuerza mediante acciones conjuntas. Por ejemplo, la interconexión eléctrica ofrece alternativas que incluyen el desarrollo separado de sistemas eléctricos que comparten parcialmente sus potencias instaladas con los países vecinos, o la programación de sistemas totalmente integrados e interconectados.

En forma consistente con este enfoque pragmático, sería posible facilitar el intercambio comercial entre los países. La proximidad geográfica, la interdependencia económica alcanzada, la necesidad de expandir el comercio exterior para mantener ciertos niveles de actividad económica, justifican un tratamiento coordinado aunque no necesariamente uniforme de las políticas arancelarias.

Con respecto a la cooperación económica en los aspectos monetarios y financieros, la región ha acumulado una valiosa experiencia a través de las cámaras de compensación subregionales, acuerdos de crédito recíprocos para financiar saldos del comercio y déficit de balanzas de pagos, así como en el financiamiento del desarrollo a través de instituciones regionales y subregionales. Esta experiencia debe ser ampliada y profundizada.

La complementación económica regional no debe considerarse un mero apéndice de las estrategias nacionales de desarrollo. La realización de grandes proyectos multinacionales de aprovechamiento de recursos naturales, de integración física o de complementación industrial, así como las negociaciones conjuntas con los países industrializados, son condiciones indispensables para alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo económico y social.

Deseo en esta oportunidad y en esta ciudad evocadora de uno de los esfuerzos de integración más ambiciosos, reafirmar nuestro decidido apoyo a la integración y a la co-operación económica regional y subregional. Desde el Banco, debemos continuar colaborando con nuestros países miembros en los esfuerzos conducentes al establecimiento gradual y progresivo de un ámbito de acción económica concertada, mediante nuestro continuo apoyo a los distintos instrumentos regionales y subregionales establecidos.

La sexta reposición de recursos

Las disponibilidades de monedas convertibles que el Banco tendría en 1983, serían manifiestamente insuficientes para satisfacer las grandes necesidades financieras de la región. Estas necesidades se ponen en evidencia al considerar que el inventario de proyectos para dicho año que la Administración ya ha identificado, incluye requerimientos de préstamos que ascienden a cerca de 5.000 millones de dólares. Tomando en cuenta la experiencia del Banco en la gestación de sus programas de préstamo, dicho inventario se traduciría en una demanda efectiva de financiamiento no menor a 3.000 millones, la cual irá creciendo en los años subsiguientes. Por lo tanto, el aumento de los recursos del Banco es imprescindible para asegurar la continuidad de su apoyo al desarrollo de América Latina.

Al abordar el tema de la acción del Banco en el curso de los próximos años, no puede olvidarse que el crecimiento y transformación demográfica de los países latinoamericanos ha sido y continuará siendo el componente central y el más significativo del desarrollo económico y social de la región. Dos rasgos críticos de este proceso son el crecimiento del total de la población y su tendencia sostenida a la concentración urbana. En los últimos veinte años la población latinoamericana aumentó de 206 a 354 millones, de la cual la proporción urbana pasó de 48 a 67 por ciento. La tasa de incremento de la población urbana se elevó a un promedio de 4,2 por ciento anual, lo que equivale a seis veces el ritmo de crecimiento de la población rural.

El nuevo cuadro demográfico de América Latina denota que no solo han venido creciendo con dinamismo las ciudades principales, sino que también lo han hecho las ciudades intermedias e incluso las aglomeraciones de hasta 20.000 habitantes. Junto a las ocho metrópolis y megalópolis de la región y a las 17 ciudades con más de un millón de personas, se ha multiplicado el número de aglomeraciones de 20.000 a 500.000 habitantes. Estas nuevas ten-

dencias alteran las relaciones tradicionales entre el campo y la ciudad y generan demandas distintas con relación a las políticas de urbanización, localización de actividades económicas y creación de empleo.

El crecimiento de las aglomeraciones intermedias que se ha venido comprobando en muchos países de la región, plantea dilemas que es preciso dilucidar. Al respecto, el estudio de este fenómeno debe explicar si se trata de un acomodo transitorio, en que las ciudades intermedias son meras estaciones de paso del proceso migratorio, o si las mismas constituyen asentamientos permanentes que justifican el desarrollo de la infraestructura de producción y de servicios urbanos. Hasta ahora el fenómeno se ha manifestado más nítidamente en países de mayor tamaño y crecimiento poblacional, como se destaca en los casos de Brasil, Colombia, México y Perú, pero también se ha dado, aunque más pausadamente, en el resto de la región.

Hacia fines de este siglo se proyectan volúmenes de población en América Latina, superiores a los 500 millones de personas, de cuyo total el 75 por ciento se concentraria en las áreas urbanas. La proyección de estas tendencias, sin embargo, descansa en extrapolaciones de las variables demográficas y socioeconómicas según su comportamiento en el pasado. Los principales supuestos implicitos son que los países latinoamericanos continuarán disponiendo de un suministro barato de alimentos y de energía, y de una oferta elástica de empleo urbano.

Como los hechos lo han terminado de probar, más de uno de esos supuestos, si acaso no los tres, han resultado falsos. La nueva realidad nos revela que la escasez de recursos plantea severas limitaciones al crecimiento y que los parámetros de nuestras proyecciones económicas y demográficas no mantienen necesariamente su pretendida validez histórica. El sesgo de las políticas económicas tradicionales, en el sentido de autenticar e inclusive estimular la concentración poblacional en las grandes ciudades, ha de ser corregido. La dinámica demográfica y las condiciones económicas exigen el desarrollo de comunidades de tamaño intermedio y menores, que permitan una dispersión de los asentamientos humanos armónica con la distribución de las fuentes de recursos y de producción.

Las consecuencias económicas y sociales de este proceso son de gran amplitud y complejidad. Sus perspectivas futuras plantean serios desafios a las autoridades nacionales. Ante el debilitamiento de las bases de sustentación económica que ha tenido este proceso demográfico, es preciso cambiar las orientaciones de política para conseguir una reactivación del desarrollo económico a largo plazo, sobre bases orgánicas de integración nacional y regional.

Tanto los gobiernos como el Banco han de reconocer estas nuevas realidades y tomar en cuenta las exigencias no solo de las grandes ciudades, sino que también las necesidades que surgen del desarrollo de esta nueva red de aglomeraciones intermedias. Junto a las inversiones de infraestructura urbana, el crecimiento de las ciudades intermedias genera nuevas oportunidades de inversión productiva, que ofrecen la opción de encauzar una mejor integración de las actividades de producción agrícola y manufacturera. Estas oportunidades deberían ser examinadas cuidadosamente, toda vez que una distribución geográfica más equilibrada de la población permite un aprovechamiento eficaz de los recursos, una reducción de los costos de urbanización y la creación de fuentes de empleo productivo.

Ante esta realidad, la región enfrenta la urgente necesidad de ofrecer fuentes de empleo y la adición de servicios e instalaciones básicas de infraestructura urbana. Esto se vincula estrechamente a la necesidad de impulsar las actividades de transformación y de servicios en los sectores secundarios y terciarios de las economías latinoamericanas. Dichos sectores se han convertido en componentes claves del crecimiento económico, tanto por el importante lugar que ya ocupan en los países de América Latina, como por su contribución al dinamismo y diversificación del comercio internacional. Por ello, el potencial económico de la región y, en particular, las perspectivas para la generación de nuevos empleos, se relacionan cada vez más con los esfuerzos destinados a la expansión de actividades de transformación y de adecuación tecnológica de los procesos productivos.

Tal como lo demuestra la experiencia operativa del Banco, sus programas de cooperación financiera y técnica han generado beneficios para todos los países miembros. Esto se debe no solo al hecho de que el estimulo a los procesos de inversión en América Latina incrementa las exportaciones de bienes de capital e insumos conexos por parte de los países industrializados, sino también a que fomenta un clima global y condiciones propicias a interacciones fructiferas entre los inversionistas y el sistema financiero internacional. La continuación de dicha cooperación constituye, por lo tanto, una contribución directa al propio crecimiento de los países industrializados.

Es por ello imprescindible que el Banco cuente en los próximos años, con los medios necesarios para ampliar su papel multilateral de cooperación y apoyo a todos sus países miembros. Esto supone, a su vez, que el Banco disponga de los recursos e instrumentos necesarios para servir en forma directa, a todos y cada uno de los países latinoamericanos; que pueda movilizar recursos complementarios, y brindar una amplia gama de servicios técnicos para la identificación, preparación y ejecución de las inversiones prioritarias por parte de esos países. En otras palabras, además de prestar los servicios de orden financiero y técnico tradicionales, el Banco debe tener la flexibilidad necesaria para brindar nuevas modalidades de asistencia técnica y financiera, que respondan a las necesidades crecientes y cambiantes del desarrollo en América Latina.

Refiriéndome a la capacidad financiera de la institución, quisiera hacer hincapié sobre la importancia que tiene para el Banco mantener en los próximos años una tasa de crecimiento estable de sus operaciones, acorde a su experiencia. Es menester tener presente que, particularmente en relación con los países de menor dearrollo relativo y mercado limitado, el Banco se ha constituido en los últimos años en una fuente estable y muy significativa de suministro de financiamiento externo. Dadas las mayores dificultades que previsiblemente confrontarán esos países, se hace indispensable no solo mantener, sino incrementar el apoyo que la Institución les pueda proporcionar. El historial del Banco atestigua ampliamente su capacidad para sostener un ritmo dinámico de expansión operativa eficiente y congruente con sus metas programáticas.

Entre los instrumentos de cooperación y desarrollo, es importante reconocer la necesidad que tiene el Banco de disponer de recursos concesionarios, para canalizar con prioridad a los países menos desarrollados de la región. Estos países confrontan en la actualidad situaciones de balanza de pagos mucho más desfavorables que los predominantes en la vispera de aprobarse el Quinto Aumento de Recursos del Banco, por lo que es indispensable hacer un especial esfuerzo de sostenimiento de un flujo creciente de préstamos concesionales en favor de ellos, que les permita llevar adelante sus programas de inversión y de ajuste estructural a largo plazo. Como se comprende, estas necesidades no podrán atenderse adecuadamente por otras fuentes de recursos. El papel del Banco como proveedor de capital concesionario y de asistencia institucional seguirá siendo de vital importancia para estos países en los próximos años.

Asimismo, quisiera manifestar a los señores Gobernadores que el Banco se propone continuar y ampliar las actividades no tradicionales de movilización de recursos. Nuestras labores se concentran actualmente en tres áreas. La primera consiste en ampliar la función de financiamiento complementario del Banco, con los bancos comerciales y otras instituciones financieras. En segundo lugar, desde una perspectiva más amplia de las posibilidades del cofinanciamiento internacional, estamos examinando nuevas modalidades posibles, que permitan volcar al servicio de nuestros prestatarios la experiencia y capacidad del Banco para evaluar proyectos específicos de inversión, los que, por sus condiciones de rentabilidad, pudieran atraer recursos adicionales en los mercados financieros. Esto permitiría diseñar planes de financiamiento que vayan más allá de los esquemas crediticios ordinarios y complementarios del Banco, e involucrar una gama más amplia de instrumentos y servicios a disposición de los miembros de la Institución. Por último, estamos analizando las formas de ampliar la asistencia del Banco al desarrollo de la región, mediante la canalización de recursos multilaterales en apoyo a inversiones directamente productivas, incluyendo la provisión de capital accionario.

Con relación a esta última iniciativa, me place informar a los señores Gobernadores que el Banco ha completado, en cumplimiento del pedido del Comité de la Asamblea efectuado en octubre pasado, los estudios relativos al establecimiento del propuesto Fondo Multinacional para el Desarrollo Industrial, los cuales han sido puestos a la consideración del Directorio Ejecutivo para su próxima transmisión a los señores Gobernadores. Una vez consultados los señores Gobernadores, se procederá a convocar a una reunión de los países interesados, según lo ya indicado por el Comité de la Asamblea.

Con todo, los esfuerzos que el Banco pueda desplegar en torno a estas iniciativas dependen a su vez de la capacidad y estructura de sus recursos propios y de la necesidad fundamental de ampliarlos mediante nuevas aportaciones de recursos por sus países miembros. Es por ello que la consideración del Sexto Aumento General de Recursos reviste tanta trascendencia para el futuro de América Latina.

En momentos en que comienzan a concretarse las negociaciones correspondientes al Sexto Aumento General de los Recursos del Banco, las condiciones económicas prevalecientes son tales que, tanto los países industrializados como aquellos en vía de desarrollo, enfrentan grandes desafios comunes. Se encuentra en marcha un esfuerzo generalizado para combatir la inflación, controlar los déficit presupuestales y aumentar la productividad. Esto tiene por objeto fundamental volver a encauzar las economías de nuestros países hacia un crecimiento sostenido en condiciones de pleno empleo y relativa estabilidad de precios.

Confiamos que, no obstante las presiones ocasionadas por los problemas inmediatos, los gobiernos de todos nuestros países miembros seguirán, como en el pasado, sopesando sus políticas de corto plazo con las de mayor alcance futuro, en el marco general de propósitos colectivos de prosperidad y estabilidad internacional. Es en el contexto de la consecución de las metas de interés común, que confiamos que el Banco seguirá contando con el amplio respaldo de todos sus países miembros.

Conclusiones

América Latina ha llegado a una encrucijada: después del auge del desarrollo económico del decenio de los sesenta y la primera mitad de los setenta, la tasa de crecimiento de la región ha declinado abruptamente. La erosión de los adelantos realizados por América Latina durante los dos últimos decenios tiene consecuencias significativas para las naciones industriales, en razón de la creciente interdependencia económica surgida. Nos enfrentamos a una disyuntiva: o bien la región vuelve a un sistema de autarquía, con una sustitución creciente de las importaciones, o la región mantiene en general sus patrones de crecimiento y transformación económica del pasado. En el primer caso, tanto las naciones industriales como las de América Latina sufrirán pérdidas muy significativas, ya sea en el orden social y económico como en el político. En el segundo caso, si la región reasume un ritmo adecuado de crecimiento, con un continuo acceso a los mercados financieros internacionales, habrá ganancias compartidas por ambos grupos de países.

Lo que se requiere es una acción concertada, que permita estimular una tendencia de crecimiento estable. Ello dependerá de la voluntad política que demuestren tanto los países industrializados como los de América Latina. Puedo asegurarles que América Latina está dispuesta a perseverar en sus esfuerzos y a intensificarlos, incluso en lo que se refiere a cooperación intrarregional. Al mismo tiempo, los países latinoamericanos necesitarán más que nunca del concurso que puede prestarles el mundo industrial, en lo que se refiere a comercio, inversiones y ayuda para el desarrollo.

CUADROS ESTADISTICOS

- Cuadro 1. Población de América Latina: total y urbana, 1960 y 1981, y tasas de alfabetismo, 1970 y 1980
- Cuadro 2. Producto interno bruto por habitante y su crecimiento, 1969-1981
- Cuadro 3. Estructura del gasto del producto interno bruto de América Latina, 1960-1980
- Cuadro 4. Resumen de la balanza de pagos de América Latina, 1970, 1973, 1975
- Cuadro 5. Resumen de la balanza de pagos de América Latina, 1978-1980
- Cuadro 6. Crecimiento del producto interno bruto, 1960-1981
- Cuadro 7. Crecimiento del consumo, 1960-1980
- Cuadro 8. Crecimiento de la inversión, 1960-1980
- Cuadro 9. Crecimiento de las exportaciones, 1960-1980
- Cuadro 10. Crecimiento de las importaciones, 1960-1980
- Cuadro 11. Crecimiento de la agricultura, 1960-1980
- Cuadro 12. Crecimiento de la manufactura, 1960-1980
- Cuadro 13. Producción y saldo del intercambio externo de cereales de América Latina, 1960, 1970 y 1980
- Cuadro 14. Estadísticas seleccionadas de energia convencional en América Latina

Población de América Latina: total y urbana, 1960 y 1981 y tasas de alfabetismo, 1970 y 1980

				Población					
	т	otal	Ur	bana	Tas	as de crecimi 1960-1981	ento	Tasas de alfabetism	
		(Miles de	habitantesi		-	(Porcentajes)		(Porce	ntaies)
Pais	1960	1981	1960	1981	Total	Urbana	Rural	1970	1980
Argentina	20.345	28.152	15.172	24.284	1.6	2.3	-1.6	93.0	93.7
Bahamas	119	254	79	130	3.7	2.4	5.5	93.0	93.0
Barbados	230	247	94	115	0.3	1.0	-0.2	99.3	n.d.
Bolivia	3.294	5.751	887	1.897	2.7	3.7	2.2	37.6	62.7 (d)
Brasil	71.298	123.474	32.598	85.117	2.6	4.7	0.02	60.3	70.3 (f)
Colombia	17.213	26.665	8.256	20.832	2.1	4.5	-1.5	78.5 (a)	77.6 (f)
Costa Rica	1.320	2.282	410	1.069	2.6	4.7	1.7	88.4 (c)	89.8 (f)
Chile	7.905	11.294	5.222	9.300	1.7	2.8	-1.0	86.0	94.0 (g)
Ecuador	4.429	8.236	1.515	3.627	3.0	4.2	2.4	71.1 (b)	79.0
El Salvador	2.661	4.958	935	2.010	3.0	3.7	3.3	40.0 (n)	59.5 (d)
Guatemala	3.921	7.263	1.347	2.335	3.0	2.7	3.1	45.4 (c)	47.3 (d)
Guyana	604	864	175	413	1.7	4.2	0.5	85.0	86.0 (f)
Haiti	3.575	5.093	388	1.329	1.7	6.0	0.8	23.3 (a)	n.d.
Honduras	1.988	3.807	438	1.399	3.1	5.7	2.4	n.d.	40.5
Jamaica	1.682	2.280	381	1.671	1.5	7.3	-3.3	94.1	n.d.
México	35.877	72.270	17.705	47.646	3.4	4.8	1.7	76.3	78.0
Nicaragua	1.503	2.480	545	1.468	2.4	4.8	0.7	57.8 (a)	50.0 (g)
Panamá	1.220	1.875	441	1.030	2.1	4.1	1.7	78.3	79.3 (e)
Paraguay	1.959	3.245	605	1.194	2.4	3.3	3.0	80.0	80.5
Perú	10.385	18.096	4.630	13.060	2.7	5.1	-0.3	67.7	79.7 (f)
República Dominicana	3.473	5.554	914	3.079	2.3	6.0	0.7	66.3	68.1 (f)
Surinam	290	345	n.d.	n.d.	0.8	n.d.	n.d.	n.d.	65.0 (f)
Trinidad y Tobago	905	1.072	325	706	0.8	3.8	-2.2	94.0	n.d.
Uruguay	2.617	2.937	2.006	2.396	0.6	0.8	0.6	n.d.	89.8
Venezuela	7.646	15.580	4.901	12.215	3.4	4.4	1.5	77.1	82.0 (e)
América Latina	206.459	354.074	99.969	238.322	2.6	4.2	0.6	()	()

⁽a) 1971; (b) 1972; (c) 1973; (d) 1976; (e) 1977; (f) 1978; (g) 1979. n.d. No disponible. Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo a base de estadísticas oficiales de los países miembros. Tasas de alfabetismo: BID, Informe de Progreso Económico y Social en América Latina, varias ediciones.

CUADRO 2

Producto interno bruto por habitante y su crecimiento, 1960-1981

		PIB por h	abitante			Crecimient	o del PIB por	habitante	
		(dólares o	de 1980)			Promedios	(Porcentajes		
Pais	1960	1970	1980	1981 (a)	1960-1969	1970-1974	1975-1979	1980	1981 (a)
Argentina	1.371.2	1.767.2	1.929.3	1.785.7	2.7	2.3	0.2	-0.5	-7.4
Bahamas	n.d.	n.d.	5.412.7	5.220.9	n.d.	n.d.	1.9	3.0	-3.5
Barbados	1.109.7	2.325.7	2.685.2	2.648.0	5.5	5.3	2.7	5.0	-1.4
Bolivia	382.5	477.1	566.7	546.0	2.3	2.8	1.4	-1.8	-3.6
Brasil	669.9	929.6	1.664.2	1.562.8	3.1	8.6	3.6	5.2	-6.1
Colombia	478.7	646.8	921.6	930.0	2.9	4.5	3.3	1.9	0.9
Costa Rica	838.1	1.150.1	1.541.5	1.479.0	3.1	4.4	2.8	-1.4	-4.0
Chile	1.082.7	1.413.4	1.590.8	1.634.4	2.8	0.6	1.6	4.7	2.7
Cuador	507.2	645.2	1.031.1	1.046.0	2.6	6.4	3.4	1.6	1.4
Salvador	529.6	681.7	688.2	604.0	2.9	1.9	1.0	-12.2	-12.2
Guatemala	728.2	927.6	1.195.8	1.173.0	2.4	3.3	2.3	0.5	-1.9
Juyana	622.9	738.5	727.0	714.0	1.8	0.8	-0.7	2.0	-1.8
faiti	233.8	213.5	274.7	262.0	-0.8	2.0	2.2	3.7	-4.6
Ionduras	469.5	570.6	635.5	619.0	1.9	0.6	2.5	-0.6	-2.6
amaica	1.189.7	1.740.6	1.406.3	1.386.0	3.2	2.7	-3.8	-4.9	-1.4
México	975.4	1.376.4	1.866.9	1.932.1	3.5	33	2.6	4.7	3.5
Vicaragua	618.8	950.3	896.8	928.0	5.1	3.0	-5.2	7.8	3.5
anamá	892.2	1.564.3	1.917.6	1.964.0	5.9	4.1	0.4	3.4	2.4
araguay	525.6	637.8	1.145.5	1.213.0	1.9	3.9	6.9	8.8	5.9
erú	910.4	1.142.0	1.190.1	1.205.0	2.3	2.0	-0.7	0.4	1.2
tepública Dominicana	513.0	673.0	1.048.5	1.061.0	2.5	7.7	2.5	3.1	1.2
urinam	n.d.	1.653.4 (b)	2.329.8 (c)	n.d.	n.d.	5.0 (d)	7.7 (e)	n.d.	n.d.
rinidad y Tobago	1.277.0	1.668.8	2.477.6	2.564.4	3.0	1.3	6.3	3.1	3.5
Jruguay	1.514.4	1.671.5	2.163.9	2.184.5	0.7	0.8	4.5	3.9	0.9
/enezuela	1.779.5	2.295.6	2.470.4	2.388.1	2.3	1.9	1.5	-4.5	-3.3
América Latina	841.5	1.130.0	1.577.3	1.542.7	2.9	4.6	2.4	3.0	-2.2

⁽a) Cifras preliminares. (b) Cifra relativa a 1973. (c) Cifra relativa a 1978. (d) Solo 1974. (e) 1975-1978. n.d. No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

MARZO 1982

CUADRO 3

Estructura del gasto del producto interno bruto (1) de América Latina, 1960-1980

(Porcentajes)

	Cons	umo	Inve	rsión	Expor	tación	Impor	tación
Pais	1960-1964	1976-1980	1960-1964	1976-1980	1960-1964	1976-1980	1960-1964	1976-1980
Argentina	83.2	75.5	18.8	22.6	8.5	11.3	10.5	9.5
Bahamas	n.d.	71.8	n.d.	9.6	n.d.	84.7	n.d.	66.0
Barbados	104.1	77.5	20.2	18.5	40.2	61.8	64.5	57.9
Bolivia	84.6	84.0	14.2	18.6	19.9	16.4	18.7	19.0
Brasil	81.5	76.9	18.2	24.2	6.4	6.4	6.1	7.5
Colombia	77.4	80.5	21.6	20.5	15.8	13.6	14.9	14.7
Costa Rica	87.9	79.3	18.1	26.1	22.1	36.4	28.1	41.9
Chile	79.8	85.3	25.5	16.6	11.9	21.4	17.2	23.3
Scuador	85.8	82.0	14.0	26.0	17.1	21.9	16.9	29.9
El Salvador	87.8	91.0	14.1	17.0	22.9	22.0	24.8	29.9
Guatemala	89.8	81.7	10.6	14.7	15.5	20.6	15.9	17.0
Juyana	75.5	89.2	20.2	19.8	54.7	45.9	50.5	54.9
laiti	85.3	94.2	5.9	17.8	20.2	23.0	11.4	35.0
Ionduras	89.1	87.8	14.1	22.6	21.0	29.2	24.2	39.6
amaica	74.7	96.6	26.2	14.6	37.4	44.5	38.3	55.7
México	n.d.	77.8 (a)	n.d.	22.9 (a)	n.d.	8.7 (a)	n.d.	9.4 (a)
(icaragua	84.7	83.1	16.7	15.0	26.6	36.1	28.0	34.2
anamá	86.6	76.8	18.4	24.2	33.7	32.3	38.7	33.3
Paraguay	88.1	78.6	9.8	26.8	15.7	15.1	13.5	20.6
Perú	68.1	83.9	18.8	13.1	24.9	14.9	11.7	12.0
tepública Dominicana	86.1	77.6	12.1	24.3	21.1	22.9	19.2	24.8
urinam	n.d.	92.5 (a)	n.d.	29.1 (a)	n.d.	39.4 (a)	n.d.	60.9 (a)
rinidad y Tobago	87.9	88.6 (b)	26.2	14.4 (b)	68.6	28.4 (b)	82.7	31.4 (b
Jruguay	86.9	76.8	15.5	19.9	13.0	22.3	15.4	18.9
enezuela	61.9	85.6	21.9	38.0	34.1	8.8	18.0	32.4
América Latina	79.3	79.1	19.0	23.6	14.7	11.4	13.0	14.1

⁽¹⁾ A precios de mercado constantes, convertidos a dólares de los Estados Unidos de poder adquisitivo de 1980. (a) Promedio 1976-1978. (b) Promedio 1976-1979. n.d. No disponible. Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, a base de estadisticas oficiales de los palses miembros.

36 MARZO 1982

CUADRO 4

Resumen de la balanza de pagos (1) de América Latina, 1970, 1973, 1975

(Millones de dólares)

		19	770				1973			19	75	
		Balanza en				Balanza e	n			Balanza en		
Pais	Cuenta de comercio (2)	Cuenta corriente	Cuenta de capital	Reservas y partidas afines (3)	Cuenta de comercio (2)	Cuenta		Reservas e y partidas afines (3)	Cuenta de comercio (2)	Cuenta	Cuenta de capital	Reservas y partidas afines (3)
Argentina	274.0	-163.0	251.0	-75.0	1.288.7	710.	5 65.6	-845.2	-548.9	-1.287.1	202.8	1.080.6
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-293.7	-145.	1 94.8	-7.2	-222.8	43.4	14.0	-3.8
Barbados	-71.2	-41.7	23.0	-4.9	-104.7	-53.	0 34.5	0.5	-102.4	-29.7	20.0	-7.5
Bolivia	28.5	-22.5	35.2	0.3	34.2	-20.	8 48.8	3.1	-52.2	-157.3	141.9	35.3
Brasil	232.0	-837.0	1.292.0	-493.0	-60.8	-2.157.	7 4.109.5	-2.306,7	-3.547.9	-7.007.1	6.418.3	1.016.3
Colombia	-14.0	-293.0	329.0	-18.0	280.1	-54.	8 151.4	-164.5	292.6	-109.1	178.5	-77.7
Costa Rica	-55.8	-74.1	67.9	15.7	-67.3	-112.	1 81.9	-9.8	-134.2	-217.7	182.1	2.8
Chile	281.0	-91.0	113.0	-80.0	-9.5	-278.	9 464.9	-100.1	-111.7	-564.6	307.2	276.8
Ecuador	-14.7	-113.0	127.0	-11.9	187.3	6.	5 78.4	-91.2	6.6	-220.0	202.4	65.1
El Salvador	41.4	8.7	10.5	-2.2	18.6	-43.	9 29.6	10.4	-17.8	-92.8	112.9	-29.6
Guatemala	30.5	-7.9	24.8	-16.1	50.6	7.	7 72.1	-79.3	-31.4	-65.7	180.4	-104.1
Guyana	9.1	-21.1	15.6	2.4	-23.7	-63.	4 28.0	26.1	45.5	-23.5	65.2	-49.8
Haiti	-8.7	1.7	0.5	-1.2	-17.1	-1.	5 7.5	-1.1	-50.1	-26.3	20.6	12.9
Honduras	-25.2	-63.8	50.1	12.9	23.2	-34.	6 43.4	-9.3	-62.7	-112.5	166.0	-53.3
Jamaica	-107.6	-152.9	160.3	-14.8	-178.3	-247.	5 213.4	30.2	-161.0	-282.8	322.7	43.1
México	-888.0	-1.068.0	854.0	-22.0	-1.515.2	-1.415.	1.980.1	-153.8	-3.283.2	-4.054.3	5.482.1	-178.5
Nicaragua	0.0	-39.5	47.2	-7.1	-49.1	-66.	130.8	-63.3	-107.3	-185.0	223.2	-36.8
Panamá	-200.7	-64.2	135.2	0.7	-296.2	-111.	1 213.9	2.9	-492.2	-168.7	263.2	22.7
Paraguay	-11.3	-16.4	26.8	-5.4	0.7	-16.	45.8	-24.2	-50.9	-89.5	106.5	-28.7
Perù	335.0	202.0	81.0	-248.0	15.5	-262.	3 395.8	-91.8	-1.098.8	-1.540.9	1.236.1	495.4
Rep. Dominicana		-64.0	-101.9	113.7	5.0	20.2	-96.5	78.9 —	32.9 121	1.2 -72.	7 168.9	-27.3
Surinam		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d. r	n.d. n.	d. n.d.	n.d.	n.d.
Trinidad y Tobago		-50.9	-108.6	80.5	19.0	-38.2	-35.1	80.7	6.8 310	0.8 273.5	158.5	-458.4
Uruguay			-45.1	42.5	26.2	79.0	37.1	19.6 -	27.2 -109	9.2 -189.5	165.4	61.8
Venezuela			-104.0	80.0	-45.0	2.979.0	860.8	203.8 -60	9.2 3.392	2.4 2.169.	7 136.0	-2.691.9
América Latina		269.4	-3.216.3	3.960.8	-962.4	1.423.3 -	-3.592.9 8	672.3 -4.5	36.8 -6.015	5.6 —14.010.5	5 16.474.9	634.6

⁽¹⁾ No incluye errores y omisiones. (2) Exportaciones e importaciones expresdas en valores FOB. (3) Según el uso convencional el signo (--) denota aumento. Fuente: Fondo Monetario Internacional, cintas de balanza de pagos. n.d. No disponible.

MARZO 1982 37

CUADRO 5 Resumen de la balanza de pagos (1) de América Latina, 1978-1980

(Millones de dólares)

		19	78			19	979			19	980	
		Balanza en				Balanza en			Balanza en			1,850
Pais	Cuenta de comercio (2)	Cuenta corriente	Cuenta de capital	Reservas y partidas afines (3)	Cuenta de comercio (2)	Cuenta corriente	Cuenta de capital	Reservas y partidas afines (3)	Cuenta de comercio (2)	Cuenta corriente	Cuenta de capital	Reservas y partidas afines (3)
Argentina	2.925.9	1.870.5	308.0	-2.192.3	1.798.5	-498.6	4.491.0	-4.232.6	-1.360.1	-4.699.1	2.513.3	2.626.5
Bahamas	-317.1	35.4	-23.2	7.3	-419.0	5.5	-20.4	-15.4	-584.0	-17.3	8.7	-10.5
Barbados	-177.0	-31.2	32.9	-21.7	-247.3	-34.1	34.2	-12.9	-291.0	-27.0	67.0	-19.3
Bolivia	-95.7	-329.7	329.9	59.1	-53.5	-357.8	397.4	-17.8	261.2	-118.5	231.9	148.2
Brasil	-1.156.8	-7.034.9	11.290.5	-4.559.8	-2.706.7	-10.465.2	6.324.3	2.907,0	-2.816.5	-12.870.8	9.808.3	3.482.9
Colombia	642.3	321.7	108.9	-448.2	510.4	491.0	914.7	-1.460.0	261.6	-23.4	1.287.2	-1.058.1
Costa Rica	-185.5	-363.4	440.8	-27.3	-315.6	-558.8	358.8	119.8	-357.8	-652.6	712.6	-91.6
Chile	-425.7	-1.087.9	1.961.9	-744.9	-354.1	-1.189.9	2.258.4	-1.055.6	-624.8	-1.784.4	3.231.7	-1.289.8
Ecuador	-174.9	-701.4	662.4	-5.4	74.7	-616.9	653.1	-44.2	326.0	-576.2	909.0	-270.1
El Salvador (4)	-102.1	-238.7	369.5	-55.5	285.7	129.2	-49.2	133.9	-3.1	-61.1	-234.2	288.0
Guatemala	-184.9	-264.6	395.6	-72.7	-179.9	-205.4	213.3	22.2	47.3	-163.2	-66.0	253.9
Guyana	42,3	-29.2	24.8	-16.2	3.9	-82.7	34.0	57.4	2.6	-128.2	85.9	42.4
Haiti	-58.8	-45.7	48.1	-12.0	-96.0	-58.6	66.3	-15.4	82.7	-77.1	41.1	29.0
Honduras	-28.3	-157.3	154.4	-9.4	-26.6	-191.7	229.3	-19.9	-121.5	-319.6	257.1	77.7
Jamaica	44.4	-87.0	5.8	53.3	-77.7	-152.7	-7.9	165.4	-84.1	-186.5	277.6	-39.2
México	-1.745.3	-3.162.5	3.678.4	-429.4	-2.826.9	-5.469.0	5.124.1	-314.0	-2.709.8	-7.856.1	10.780.6	-916.3
Nicaragua (4)	92.7	-24.9	-63.9	98.0	227.0	160.6	-140.4	-10.6	-396.8	-454.2	109.0	169.0
Panamá (4)	-560.4	-208.7	297.2	-86.4	-770.9	-302.2	711.6	27.3	-858.0	-302.1	319.0	1.0
Paraguay (4)	-75.8	-112.8	274.2	-178.4	-192.7	-206.0	358.7	-161.6	-274.8	-282.3	452.8	-150.8
Perú	333.0	-197.9	162.8	-18.8	1.381.1	617.5	487.1	-1.042.6	836.6	30.5	426.9	-722.3
Rep. Dominicana (4)	-184.2	-319.9	271.9	26.5	-225.3	-340.8	293,4	-2.7	-552.7	-806.8	657.9	117.8
Surinam	67.7	28.0	13.4	-41.9	74.3	44.0	-16.9	-27.0	60.5	16.0	9.5	-25.9
Trinidad y Tobago (4)	231.1	96.3	283.0	-337.5	324.3	-39.4	240.7	-343.8	533.0	281.0	319.0	-642.0
Uruguay (4)	-23.7	-127.0	96.8	-125.6	-337.6	-316.5	453.5	-111.0	-618.2	-526.0	285.1	-98.0
Venezuela	-2.060.8	-5.735.5	2.343.7	1.906.8	4.356.6	350.1	130.5	-966.4	7.962.8	4.240.4	-4.188.3	22.1
América Latina	-3.177.6	-17.908.3	23.467.8	-7.232.4	206.7	-19.288.4	23.539.6	-6.420.6	1.444.3	-27.365.3	28.302.7	1.924.6

⁽¹⁾ No incluye errores y omisiones. (2) Exportaciones e importaciones expresadas en valores FOB. (3) Según el uso convencional el signo (—) denota aumento. (4) Cifra provisional para 1980. Estimación del BID. Fuente: Fondo Monetario Internacional, cintas de balanza de pagos, noviembre 1981.

MARZO 1982

CUADRO 6

Crecimiento del producto interno bruto, 1960-1981

•

(Porcentajes)

CUADRO 7

Crecimiento del consumo, 1960-1980

(Porcentajes)

		Promedios	1		
Pais	1960- 1969	1970- 1974	1975- 1979	1980	1981 (a)
Argentina	4.3	3.8	1.8	1.0	-6.0
Bahamas	n.d.	n.d.	4.8	6.9	0.0
Barbados	5.8	5.7	3.1	5.4	-1.0
Bolivia	5.1	5.5	4.1	0.8	-1.0
Brasil	5.8	11.5	6.4	8.0	-3.6
Chile	4.6	2.3	3.4	6.5	4.5
Colombia	5.1	6.7	5.5	4.0	3.0
Costa Rica	5.8	7.1	5.5	1.2	-1.5
Ecuador	5.7	9.6	6.5	4.6	4.5
El Salvador	6.0	4.9	4.0	-9.6	-9.5
Guatemala	5.5	6.4	5.4	3.5	1.0
Guyana	3.5	2.5	1.0	3.7	0.0
Haiti	0.9	3.7	3.9	5.5	-3.0
Honduras	5.1	3.7	5.7	2.5	0.5
Jamaica	4.7	4.2	-2.3	-3.5	0.0
México	7.0	6.8	6.1	8.3	7.0
Nicaragua	7.6	5.5	-2.9	10.4	6.0
Panamá	8.1	6.2	2.5	5.5	4.5
Paraguay	4.4	6.4	9.5	11.4	8.5
Perú	5.0	4.8	1.9	3.1	4.0
Rep. Dominicana	4.8	10.2	4.8	5.4	3.5
Surinam	n.d.	4.4 (b)	6.7 (c)	n.d.	n.d.
Trinidad y Tobago	4.3	1.9	6.7	3.5	4.0
Uruguay	1.2	1.4	5.1	4.5	1.5
Venezuela	5.9	5.4	5.0	-1.2	0.0
América Latina	5.5	7.3	5.1	5.7	0.4

		Promedios		
Pais	1960-1969	1970-1974	1975-1979	1980
Argentina	4.0	3.9	1.0	3.0
Bahamas	n.d	n.d	2.4	10.3
Barbados	6.7	2.2	-0.5	3.8
Bolivia	4.9	5.1	5.7	-2.2
Brasil	4.8	10.8	7.9	6.4
Colombia	5.8	7.5	5.1	4.4
Costa Rica	5.0	5.6	6.2	1.4
Chile	4.7	3.4	3.2	6.1
Ecuador	5.7	6.9	8.2	9.9
El Salvador	6.1	4.1	4.4	-6.3
Guatemala	4.7	5.3	5.6	3.8
Gayana	3.6	3.3	3.8	5.9
Haiti	1.7	2.2	6.5	0.5
Honduras	4.4	4.1	6.0	5.4
Jamaica	4.3	8.2	-0.8	-0.5
México	6.6	6.6	5.4	4.7
Nicaragua	6.5	5.3	-1.8	34.9
Panamá	7.1	6.1	1.8	4.0
Paraguay	3.9	4.5	8.0	9.1
Perú	7.0	5.9	2.0	5.9
Rep. Dominicana	6.2	8.5	2.9	1.8
Surinam	n.d	10.5(a)	12.3(b)	n.d
Trinidad y Tobago	4.2	3.0	6.8	3.5
Uruguay	1.1	2.1	2.4	2.2
Venezuela	6.2	7.4	9.1	5.0
America Latina	5.2	7.2	5.6	5.2

⁽a) Cifras preliminares. (b) Solo 1974. (c) 1975-1978. n.d. No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

⁽a) Solo 1974. (b) 1975-1978. (n.d.) No disponible. Fuente: ${\rm BID}_c$ con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

CUADRO 8

Crecimiento de la inversión, 1960-1980

(Porcentajes)

CUADRO 9

Crecimiento de las exportaciones, 1960-1980

(Porcentajes)

		Promedios					Promedios		
Pais	1960-1069	1970-1974	1975-1979	1980	Pais	1960-1969	1970-1974	1975-1979	1980
Argentina	5.2	3.3	4.6	13.7	Argentina	6.3	2.3	10.4	-2.8
Bahamas	n.d.	n.d.	2.7	16.2	Bahamas	n.d.	n.d.	5.1	14.3
Barbados	5.9	5.9	-0.4	17.2	Barbados	7.4	7.4	11.8	10.2
Bolivia	10.4	4.6	9.5	-11.4	Bolivia	7.2	4.4	-4.2	-5.7
Brasil	10.0	17.3	0.4	9.0	Brasil	5.8	11.5	6.9	22.4
Colombia	4.4	8.3	4.5	14.0	Colombia	3.5	0.6	13.6	5.3
Costa Rica	7.9	11.6	9.8	-2.1	Costa Rica	11.7	10.9	5.0	-2.7
Chile	5.4	-0.5	5.6	-1.1	Chile	5.3	5.7	12.4	11.0
Ecuador	9.8	13.9	9.4	0.6	Ecuador	3.5	31.1	-1.3	-11.5
El Salvador	3.8	16.4	2.6	-36.8	El Salvador	7.3	5.2	10.0	-24.6
Guatemala	6.9	14.9	6.3	-15.5	Guatemala	10.5	6.5	5.2	5.7
Guyana	2.1	5.7	-1.5	27.4	Guayana	5.6	2.0	-3.9	6.3
Haiti	1.3	22.9	10.8	17.6	Haiti	0.4	11.3	1.6	15.4
Honduras	10.1	8.4	11.1	0.8	Honduras	10.6	1.6	7.7	3.4
Jamaica	7.9	-2.1	-11.1	-4.5	Jamaica	4.7	3.1	15.3	-15.2
México	8.8	10.3	6.9	17.6	México	6.7	7.3	11.3	22.1
Nicaragua	12.1	21.5	-25.4	644.1	Nicaragua	10.1	8.2	3.9	-16.3
Panamá	13.7	7.3	0.8	5.5	Panamá	10.5	4.2	1.4	2.5
Paraguay	11.0	14.7	19.0	15.6	Paraguay	3.6	15.0	8.2	7.3
Perù	1.5	21.1	-10.9	33.1	Perú	4.2	-5.0	8.1	-5.6
Rep. Dominicana	19.1	19.7	3.9	6.7	Rep. Dominicana	0.2	15.0	10.9	10.4
Surinam	n.d.	36.0 (a)	5.2 (b)	n.d.	Surinam	n.d.	1.6 (a)	-1.8 (b)	n.d.
Trinidad y Tobago	0.8	-2.0	10.3	3.5	Trinidad y Tobago	1.1	-2.4	4.3	3.5
Uruguay	-0.4	-1.2	19.3	12.6	Uruguay	4.6	2.9	12.4	5.7
Venezuela	8.8	9.9	8.0	-16.2	Venezuela	3.8	-6.3	-5.7	-11.0
América Latina	7.2	11.2	2.9	8.8	América Latina	5.0	3.9	7.1	7.9

⁽a) Solo 1974. (b) 1975-1978. (n.d.) No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

⁽a) Solo 1974, (b) 1975-1978, (n.d.) No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

CUADRO 10

Crecimiento de las importaciones, 1960-1980

(Porcentajes)

CUADRO 11

Crecimiento de la agricultura, 1960-1980

(Porcentajes)

		Promedios					Promedios		
Pais	1960-1969	1970-1974	1975-1979	1980	Pais	1960-1969	1970-1974	1975-1979	1980
Argentina	3.9	1.5	10.3	37.2	Argentina	2.2	4.8	1.8	-5.3
Bahamas	n.d.	n.d.	2.0	22.5	Bahamas	n.d.	n.d.	12.5	12.2
Barbados	7.9	2.1	2.5	12.3	Barbados	0.5	-0.9	2.9	5.2
Bolivia	9.1	1.4	7.2	-28.6	Bolivia	1.6	7.2	2.2	1.7
Brasil	4.8	22.6	-0.1	6.3	Brasil	3.5	5.7	3.8	6.8
Colombia	6.2	7.2	6.9	19.9	Colombia	3.6	4.8	4.9	2.5
Costa Rica	9.2	9.6	8.9	-3.9	Costa Rica	5.4	3.6	2.6	-0.9
Chile	6.5	3.7	9.5	3.1	Chile	2.1	2.3	3.6	3.0
Ecuador	7.4	20.6	6.4	4.3	Ecuador	6.2	-0.2	1.2	2.5
El Salvador	5.9	8.0	6.8	-26.6	El Salvador	3.8	4.8	2.7	-5.9
Guatemala	6.1	6.6	6.2	-8.2	Guatemala	4.4	6.8	3.4	1.7
Guyana	3.8	3.4	-0.6	18.3	Guyana	1.3	2.4	-1.0	7.6
Haiti	4.6	12.8	14.6	4.8	Haiti	1.4	1.2	0.1	5.5
Honduras	10.1	5.1	10.2	8.1	Honduras	6.4	0.5	4.1	-2.8
Jamaica	6.2	5.4	8.5	-10.2	Jamaica	1.1	3.0	1.5	-8.6
México	6.5	13.4	6.5	18.3	México	3.6	3.4	2.7	7.1
Nicaragua	9.4	14.9	-8.5	126.1	Nicaragua	8.1	3.2	1.4	-9.8
Panamá .	10.5	4.5	-1.4	-0.9	Panama	6.1	1.6	1.9	0.4
Paraguay	4.9	9.7	13.7	6.1	Paraguay	3.1	6.2	7.1	9.2
Perû	9.2	9.5	-7.1	44.0	Perù	3.5	1.4	0.8	-5.0
Rep. Dominicana	14.5	15.6	3.0	0.9	Rep. Dominicana	2.0	3.4	2.4	4.5
Surinam	n.d.	24.6 (a)	6.5 (b)	n.d.	Surinam	n.d.	19.4 (n)	4.9 (b)	n.d.
Trinidad y Tobago	-0.2	-2.2	5.8	3.5	Trinidad y Tobago	-1.1	-1.3	4.9	3.4
Uruguay	1.0	4.4	10.5	5.9	Uruguay	3.3	0.4	0.5	10.6
Venezuela	7.0	5.3	16.5	-3.1	Venezuela	5.7	3.3	4.3	2.9
América Latina	5.4	10.2	5.1	9.9	América Latina	3.4	4.1	3.0	3.1

⁽a) Solo 1974. (b) 1975-1978. (n.d.) No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

⁽a) Solo 1974. (b) 1975-1978. (n.d.) No disponible. Fuente: BID, con base en estadisticas oficiales de los países miembros.

CUADRO 12

Crecimiento de la manufactura, 1960-1980
(Porcentajes)

		Promedios		1980	
Pais	1960-1069	1970-1974	1975-1979		
Argentina	6.0	4.2	0.4	-3.8	
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Barbados	8.1	6.2	8.3	2.0	
Bolivia	6.2	7.3	5.6	-1.0	
Brasil	6.7	13.2	6.4	7.6	
Colombia	5.7	8.1	5.0	2.6	
Costa Rica	8.5	10.9	6.5	1.9	
Chile	6.1	2.2	1.0	5.0	
Ecuador	6.0	7.8	10.6	6.8	
El Salvador	8.7	5.5	4.1	-15.5	
Guatemala	8.1	5.8	6.3	6.1	
Guyana	2.5	7.0	3.4	-1.4	
Haiti	0.8	6.0	7.6	4.0	
Honduras	7.1	3.7	7.3	5.6	
Jamaica	6.1	3.3	-4.1	-5.4	
México	9.0	7.9	6.8	7.2	
Nicaragua	11.4	7.4	-2.1	13.8	
Panamá	11.5	4.2	0.5	7.3	
Paraguay	6.4	7.3	8.2	12.6	
Perú	5.6	6.6	8.0	5.9	
Rep. Dominicana	6.3	14.0	4.8	4.4	
Surinam	n.d.	-22.7 (a)	15.4 (b)	n.d.	
Trinidad y Tobago	2.5	3.3	4.0	3.3	
Urugutay	1.3	1.1	6.6	2.6	
Venezuela	7.3	6.3	5.7	3.0	
América Latina	6.8	8.7	5.1	5.5	

(a) Solo 1974. (b) 1975-1978. (n.d.) No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

CUADRO 13

Producción y saldo del intercambio externo de cereales de América Latina, 1960, 1970 y 1980

(Miles de toneladas métricas)

		Producción		Exportac	ciones menos imp	portaciones
Pais	1960	1970	1980	1960	1970	1980
Argentina	12.818	19.922	18.643	605.1	1.021.7	999.1
Bahamas	n.d.	n.d.	1	-1.1	-1.4	-1.7
Barbados	n.d.	1	2	-2.5	-2.9	-5.6
Bolivia	322	480	513	-11.0	-20.1	-36.9
Brasil	15.208	23.686	33.126	-205.7	-50.4	-671.4
Colombia	1.555	1.929	3.231	-12.7	-28.2	-98.7
Costa Rica	57	136	284	-4.8	-10.9	-14.2
Chile	1.619	1.841	1.755	-7.0	-41.7	-155.9
Ecuador	465	697	648	-2.1	-9.4	-37.0
El Salvador	280	554	771	-6.5	-4.0	-10.8
Guatemala	553	810	1.211	-4.9	-11.1	-24.7
Guyana	215	212	316	2.6	2.0	1.4
Haiti	466 (a)	530	395	-3.1	-5.1	-17.
Honduras	374	401	434	-0.4	-4.3	-15.9
Jamaica	6	5	23	-16.2	-28.5	-47.8
México	7.179	14.515	19.461	37.0	-74.0	-711.1
Nicaragua	192	394	369	-1.9	-1.1	-11.8
Panamá	159	183	264	-3.4	-4.4	-10.7
Paraguay	142	352	712	-5.4	-4.8	-5.0
Perú	1.046	1.512	1.141	-38.8	-54.0	-162.3
Rep. Dominicana	221	255	492	-1.5	-5.3	-36.4
Surinam	82	145	236	1.0	-1.4	6.3
Trinidad y Tobago	n.d.	12	27	-11.5	-16.1	-23.6
Uruguay	804	830	889	-36.4	6.0	10.1
Venezuela	512	943	1.861	-35.4	-93.0	-219.9
América Latina	44.275	70.345	86.605	233.4	557.6	-1.302.0

(a) Cifra correspondiente a 1961. n.d. No disponible. Fuente: FAO. Anuarios de Producción y Comercio.

CUADRO 14

Estadísticas seleccionadas de energía convencional en América Latina

	Energia	/PNB (1)		ergia ipita (2)	4.000	o petróleo/ energia total	petr	ciones de róleo/ ones totales	Tasas de c de consumo	recimiento de energia
Pais	1960	1978	1960	1978	1960	%) 1978	1960	%) 1980	Lucinos en cuanto 61	6) 1973-1978
rain	1900	1910	1900	1976	1960	1910	1900	1990	1900-1913	1919-1919
Argentina	581	687	760	1.274	84.4	69.5	5.3	10.6	5.5	1.4
Bahamas	n.d.	1.322	n.d.	4.939	100.0	100.0	n.d.	n.d.	n.d.	3.1
Barbados	272	372	254	762	96.6	96.7	16.7	23.7	7.9	3.3
Bolivia	348	587	112	289	90.0	87.3	(a)	51.4	6.6	12.4
Brasil	396	432	224	536	79.7	74.8	11.7	(a)	7.8	8.2
Colombia	746	670	317	495	54.3	54.3	(a)	11.5	5.3	4.0
Costa Rica	210	309	148	384	83.6	83.9	9.1	20.3	10.4	2.9
Chile	481	442	573	678	51.3	28.6	6.0	20.4	4.6	-1.4
Ecuador	387	564	137	360	97.5	96.1	(a)	(a)	7.1	13.0
El Salvador	184	264	89	186	90.8	89.9	4.5	12.4	8.6	5.0
Guatemala	189	178	114	177	97.6	97.4	7.5	25.0	5.8	4.4
Guyana	760	1.185	384	724	100.0	100.0	18.5	33.4	7.9	0.1
Haiti	120	165	25	38	100.0	90.3	11.8	28.3	0.7	13.4
Honduras	253	372	108	189	99.5	93.6	6.5	20.2	7.2	6.8
Jamaica	288	990	292	1.245	97.9	99.5	15.9	38.1	14.4	-0.6
México	716	826	541	941	71.4	68.2	12.3	(a)	6.8	7.3
Nicaragua	228	418	125	352	99.4	96.3	6.4	29.1	10.3	5.7
Panamá	363	475	305	674	99.4	97.4	45.7	51.3	8.8	4.9
Paraguay	151	214	60	136	100.0	90.5	9.8	42.0	7.9	7.2
Perû	385	471	303	441	79.5	84.7	4.2	(a)	5.6	3.8
Rep. Dominicana	222	377	109	316	98.2	99.5	9.6	46.7	14.6	-3.6
Surinam	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Trinidad y Tobago	1.132	1.918	1.088	3.417	30.6	41.8	(a)	(a)	10.4	1.1
Uruguay	426	466	574	720	92.3	92.9	16.7	46.7	1.8	2.7
Venezuela	845	853	1.213	2.028	52.8	49.0	(a)	(a)	6.9	4.6
América Latina	532	593	388	714	72.7	68.8	9.7	32.8	6.4	5.0

⁽¹⁾ Kilogramos equivalentes de petróleo/10³ producto nacional bruto en US dólares de 1978. (2) Kilogramos equivalentes de petróleo/habitante. (a) Países exportadores. Fuente: BID. "Requerimientos de Inversión y Financiamiento para Energia y Minerales en América Latina". Junio de 1981.

MARZO 1982